



VOCES Y ROSTROS

de las economías campesinas del

PUTUMAYO

Proyecto investigativo

Caracterización

de la población de las economías
campesinas y populares

Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Coordinación Nacional de Relacionamento con la Ciudadanía
2024

Contenido

Presentación.....	6
Introducción	11
<i>Aspectos Metodológicos.....</i>	<i>14</i>
<i>¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de las economías campesinas en Colombia?.....</i>	<i>16</i>
<i>Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos</i>	<i>18</i>
<i>Marco Internacional.....</i>	<i>19</i>
<i>Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales.....</i>	<i>20</i>
<i>Marco nacional.....</i>	<i>21</i>
¿Qué encontramos en el departamento de Putumayo?	22
<i>Municipios priorizados y participación de las comunidades</i>	<i>24</i>
<i>El SENA en Putumayo.....</i>	<i>25</i>
<i>Territorios visitados y acercamiento con la comunidad..</i>	<i>25</i>
<i>La caracterización de las economías campesinas y sus dimensiones.....</i>	<i>28</i>
Dimensión productiva del campesinado.....	28
Dimensión territorial del campesinado.....	45

Dimensión ambiental del campesinado.....	63
Dimensión organizativa del campesinado	81
Dimensión cultural del campesinado	96
Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA	115
Conclusiones	121
<i>Dimensión Productiva.....</i>	<i>121</i>
<i>Dimensión Territorial.....</i>	<i>122</i>
<i>Dimensión Ambiental.....</i>	<i>122</i>
<i>Dimensión Organizativa.....</i>	<i>123</i>
<i>Dimensión Cultural.....</i>	<i>124</i>
Aprendizajes y Retos	125
Tabla de siglas	127
Glosario.....	128
Referencias.....	130

Presentación



Jorge Eduardo Londoño Ulloa - Director General SENA

El campesinado y las personas que integran las economías populares en Colombia han desempeñado, durante décadas, un papel fundamental en el impulso y crecimiento económico del país. Su labor ha permitido la supervivencia y bienestar de familias y comunidades que, en su mayoría, han sido marginados de las dinámicas económicas predominantes.

Sin embargo, históricamente, tanto el trabajo de estas personas, como la garantía de sus derechos y su bienestar no han sido protagonistas de las conversaciones, acuerdos y acciones que se movilizan y priorizan desde la legislación y de los mecanismos que transforman las políticas en las realidades tangibles para las poblaciones rurales y urbanas que vinculan su labor, actividad y trabajo en las economías populares y campesinas.

Es importante destacar que se habla de economías (en plural), ya que las prácticas de las economías campesinas y populares se distancian de las lógicas capitalistas y ortodoxas. Su objetivo no es la maximización y acumulación de los ingresos, ni la concepción del trabajo como una mercancía. Por el contrario, desde sus unidades productivas, buscan velar por el cuidado y el bienestar de sus familias, comunidades, tierras y territorios, en sus dimensiones fisiográficas, social y cultural.

Estas economías están profundamente enraizadas en los bienes ambientales y el tejido social que las sostiene, configuradas por los repertorios culturales que forman parte de las luchas y reivindicación por el reconocimiento de sus derechos, prácticas y saberes.

En el ámbito popular urbano, según Confecámaras, las economías populares están vinculadas, en un 92 % de microempresas y su población laboral asociada. No obstante, muchas unidades productivas, domésticas y familiares no están registradas, lo que sugiere una cifra mucho mayor a la reportada. Además, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (DANE), en Colombia, 10.64 millones de personas mayores de 15 años se identifican como campesinas, sujetos de especial protección constitucional que desarrollan actividades vinculadas a la economía campesina.

Frente a esta realidad, el Gobierno Nacional “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, y la Dirección General del SENA han puesto en marcha dos estrategias clave: CampeSENA y Full Popular. Estas iniciativas buscan visibilizar, acompañar, asesorar y brindar herramientas flexibles y adaptadas para responder de manera más precisa a las necesidades de estas poblaciones.

Con estas iniciativas, el SENA reconoce integralmente los derechos del campesinado y de las personas de las economías populares, fortaleciendo su calidad de vida y las formas subyacentes de vivirla, teniendo en cuenta sus territorios y economías. Este es el camino propuesto para saldar la deuda histórica del Estado colombiano con el campesinado, avanzar en el reconocimiento constitucional de sus derechos y contribuir a la implementación de políticas públicas

que garanticen su bienestar, el derecho a la alimentación y el fortalecimiento de la soberanía alimentaria.

Desde la misionalidad institucional, es importante reconocer las formas en las que el campesinado construye conocimiento y trabaja en la interacción constante con su territorio. Esta dinámica genera una diversidad económica, social, ambiental y cultural que, al ser potencializada, puede reducir la desigualdad, promover la equidad, el desarrollo y la construcción de paz en los territorios.

En cuanto a la población de las economías populares, el SENA implementó la estrategia **Full Popular**, que busca contribuir al crecimiento económico de sus unidades de negocio mediante el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas, asociativas y de comercialización. Esto con el fin de promover la igualdad social, cultural y económica, desde una asistencia integral, diferencial e incluyente que aumente su sostenibilidad e independencia.

Por esto, el SENA ha planteado la tarea de la caracterización considerando los circuitos migratorios y los vínculos ciudad-región, del campo y las ciudades, establecidos en el contexto colombiano de violencia, desplazamiento forzado, concentración de tierras y ausencia de la reforma agraria.

Lo anterior, ha establecido como normalidad el desarraigo y el desplazamiento a las ciudades de muchos campesinos y en su transición como fuerza de trabajo disponible, en la vida urbana se han sumado a la población de trabajadores que forman parte de las economías populares, también diversas, aportando a la reducción de la desigualdad.

Para avanzar en esta tarea, la Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas adelanta el proyecto de Caracterización de la población de las economías campesinas y populares. Este busca conocer y caracterizar al campesinado colombiano arraigado en las veredas, así como a los sujetos de las economías populares que se ha consolidado en las regiones y ciudades del país.

La histórica presencia del SENA en los territorios y las acciones construidas en conjunto con la población de los 32 departamentos de Colombia han consolidado una institución con arraigo y legitimidad para contribuir en el reconocimiento y la caracterización de la población. Esto permite considerar sus características específicas en cada territorio, identificando brechas, necesidades y logros alcanzados, con el fin de brindar servicios más adecuación y flexibles que promuevan sus derechos y dignidad.

De esta manera, se fomenta el desarrollo de circuitos productivos, la asociatividad y la productividad con distribución equitativa, elevando la calidad de vida del campesinado y de las personas dedicadas a las economías populares.

Este trabajo fue realizado a través del diálogo y la participación, considerando las experiencias personales y los relatos de vida para comprender las formas individuales y grupales de ser y convivir de estas poblaciones.

La presencia institucional en las distintas regiones permite al SENA reconocer las diversas formas de trabajo y economías asociadas a la geografía y cultura del campesinado, así como su relación con la población de las economías populares, producto de procesos de poblamiento y territorialización.

Estas poblaciones, en su relación con la tierra y mediante su trabajo, aporta a diversos sectores de la economía, a los procesos de urbanización y a la configuración de mercados de trabajos urbanos.

Es importante resaltar la significativa contribución de los campesinos a la seguridad alimentaria, al sostenimiento de los mercados de trabajo urbanos y la configuración de iniciativas productivas en el marco de la economía popular, así como la especial labor de las mujeres en todas las actividades de cuidado comunitario y familiar que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo para los distintos sectores productivos del país.

Introducción

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) tiene la misión de promover el desarrollo social y técnico de las personas trabajadoras del país. A través de su formación profesional integral, facilita la incorporación de estas personas en actividades productivas que contribuyen al crecimiento social, económico y tecnológico de Colombia, de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 119 de 1994.

La Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas, a través de la Coordinación Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía tiene entre sus funciones caracterizar los grupos de valor e interés de la Entidad; con el objetivo de facilitar el diseño y la ejecución de estrategias para promover la participación, la rendición de cuentas, la simplificación de trámites, la transparencia y la atención al ciudadano, ajustándose a sus particularidades, necesidades y expectativas.

Mediante las estrategias **CampeSENA** y **Full Popular**, el SENA busca aunar esfuerzos interinstitucionales para caracterizar estas poblaciones y brindar una atención integral y diferencial, a través del proyecto de inversión **‘Fortalecimiento de los servicios para la atención integral de la población de la economía campesina y la economía popular’**.

El Proyecto está orientado a fortalecer la información sobre la población de las economías campesinas y de las economías populares para reorientar la oferta integral del SENA; para ello, un equipo multidisciplinario recorrió en el 2024 diversas regiones del país —18 departamentos y 70 municipios— dialogando con comunidades campesinas, indígenas, productores agropecuarios, pescadores, asociaciones de comerciantes, propietarias y propietarios de micronegocios, vendedores informales, artesanos y artesanas, entre otros, para recopilar sus saberes, intereses y expectativas.

El trabajo se materializó en cartillas que presentan, desde las voces y rostros, orientaciones para el equipo directivo a nivel nacional y regional, en el planteamiento de acciones de atención que fortalezcan, adapten y flexibilicen las prácticas, procesos y servicios institucionales, respondiendo con pertinencia y calidad a las necesidades de la población campesina y de las economías populares de Colombia.

Cada cartilla cuenta con siete apartados: en el primero, se presentan datos generales sobre la población campesina del departamento, centros de formación del SENA y la experiencia del equipo investigador con la población y los municipios priorizados.

En los siguientes apartados, se describen las dinámicas productivas, territoriales, ambientales, organizativas y culturales que distinguen cada región con información de tipo cuantitativo, incorporando el análisis de los microdatos procesados para el departamento; y cualitativo, tomando la información recopilada en el trabajo desarrollado con la comunidad, a través de los grupos focales y los diálogos con las comunidades en los municipios priorizados.

El último apartado contiene las recomendaciones que el equipo investigador sugiere, con el fin de adecuar y reorientar los servicios ofrecidos, garantizando una mayor pertinencia para las poblaciones de las economías campesinas y populares.

Este ejercicio de sistematización, pretende destacar las características, necesidades y expectativas de la población campesina, enfatizando en los relatos y testimonios de la población, que dan cuenta de sus estilos de relación, experiencias, formas de organización, realidades territoriales, dinámicas productivas y socioculturales.

Con esta información se plantean algunas recomendaciones, para que la Dirección General, regionales y centros de formación puedan incorporarlas, en la programación indicativa y en los planes de acción regional, en respuesta a las necesidades de las comunidades en sus contextos.

El equipo, que lideró el proceso de interacción con la población y la comunidad, se conformó por un grupo interdisciplinario, con profesionales de las ciencias sociales y de la salud, tales como: antropología, ciencias políticas, sociología, trabajo social, comunicación social y veterinaria.

El análisis de sus realidades, surgió a partir de reflexiones, desde cada campo de conocimiento, buscando resignificar las formas de vida de

la comunidad y recuperar la memoria social. De esta manera, se logra tener una aproximación a sus relatos, para comprender e interpretar las formas individuales y grupales de convivir en la ruralidad.

Esperamos, que este documento, también, contribuya, a las múltiples discusiones que se presentan en el país, sobre los derechos de la población campesina, que sea una fuente de consulta, para orientar a los entes departamentales y municipales, organizaciones y agencias de cooperación, como también sus políticas, planes, programas y proyectos del sector rural.



Aspectos metodológicos

El proyecto de **“Caracterización de la Población de las Economías Campesinas y Populares”**, tendrá un alcance a tres años durante 2024 a 2026, su objetivo es recopilar y analizar información sobre las dos economías. En 2024 se enfocó en la recolección de datos contextuales y la realización de un diagnóstico regional, mediante trabajo de campo y consulta de fuentes secundarias.

En 2025, se actualizará y ampliará la información del primer año, incorporando nuevas perspectivas territoriales, complementando y actualizando el contenido de las cartillas.

Finalmente, en 2026, el análisis se centrará en los datos del SENA, integrando elementos clave de los años anteriores para presentar una versión final de las recomendaciones para adaptar la oferta y servicios institucionales a las necesidades de las poblaciones de las economías campesinas y populares.

La investigación adelantada a la fecha se desarrolló en varias etapas. Comenzando por una revisión bibliográfica de fuentes institucionales y académicas que abarcó conceptos clave como el desarrollo local, la economía verde y solidaria y diferentes estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) y AgroSENA.

También se consideraron diagnósticos regionales de entidades como el Ministerio de Agricultura, el Departamento Nacional de Estadística – DANE y la academia. El marco de referencia incluye el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, planes departamentales y municipales

de desarrollo, planes departamentales de extensión agropecuaria, proyectos integrales de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial y los planes sectoriales del SENA.

La metodología del proyecto combina datos cualitativos y cuantitativos; para los primeros, se realizaron grupos focales y entrevistas en campo con comunidades campesinas y actores locales. Los datos cuantitativos fueron extraídos de fuentes como ministerios, DANE, entidades del sector agropecuario, datos abiertos, documentos elaborados por entidades locales y gubernamentales, informes y reportes del SENA, entre otros. La técnica de grupos focales permitió un diálogo con las comunidades, capturando diversas perspectivas sobre las dimensiones territoriales, productivas y culturales.

La información recopilada a través de estas técnicas de recolección de datos fue transcrita y sistematizada mediante matrices de análisis, destacando citas textuales relevantes. Las bitácoras de campo y el intercambio de experiencias del equipo complementaron el análisis, culminando en la redacción de las cartillas, que integran tanto datos cualitativos como cuantitativos.

En 2024 se visitaron 70 municipios en 18 departamentos, priorizados por factores como: ruralidad, incidencia del conflicto armado y pobreza; también se consideraron territorios campesinos y “Zonas



de Reserva Campesina”. Asimismo, a través de un encuentro nacional, los equipos de las coordinaciones de Relaciones Corporativas e Internacionales aportaron su conocimiento de los territorios, los sectores y las comunidades que se debían priorizar, considerando factores como seguridad, accesibilidad y relaciones preexistentes con las comunidades. Con ello, se determinaron los municipios a focalizar y se seleccionaron áreas con menor interacción con el SENA, para fortalecer vínculos estratégicos.

El proceso logístico, de convocatoria y acercamiento con las comunidades campesinas se adelantó con el apoyo de las Coordinaciones Regionales de Promoción, Relaciones Corporativas e Internacionales y con el equipo responsable del relacionamiento con la ciudadanía.

¿Por qué es necesario hablar del campesinado y de las economías campesinas en Colombia?

El objetivo de esta investigación, más allá de caracterizar la economías campesinas, es comprender a las personas, comunidades y poblaciones que la sustentan, reconociendo su gran diversidad. Basado en el documento técnico del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) sobre la conceptualización del campesinado en Colombia, se define al campesino como:

“Un sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo. Esta categoría social abarca a todas las personas, sin distinción de edad, sexo o género.”

(ICANH, 2018, p. 7)



Es importante subrayar que este reconocimiento es el resultado de las luchas del campesinado en todo el país. Tras años de negociaciones, en 2023, el Estado colombiano les reconoció como sujetos de derechos y de especial protección, mediante la reforma al artículo 64 de la Constitución, en respuesta a la violencia histórica, discriminación y exclusión que han enfrentado. Además, la Corte Suprema de Justicia, en su fallo de tutela STP2028-2018, destacó la necesidad de incluir la categoría ‘campesino’ en los instrumentos censales del país, para así formular políticas públicas que respondan a sus necesidades y realidades.

Otro de los elementos por los cuales es importante hablar de la población vinculada a las economías campesinas es que, para ello, es relevante tener en cuenta que, según el boletín de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) para población campesina 2023, “del total de personas de 15 años y más, 10 millones 640 mil se identifican subjetivamente como campesinas, lo que equivale al 26,3 % de la población en ese grupo de edad” (DANE, 2024, p. 3).

En el análisis de la información se incluyeron las cuatro dimensiones que menciona el ICANH (2018) para caracterizar al campesinado: territorial, cultural, productiva y organizativa. Desde el equipo de investigación de la caracterización del SENA, se integró una quinta dimensión que corresponde a la ambiental, para hacer énfasis en las relaciones que las poblaciones campesinas tienen con el medio ambiente, la naturaleza y los recursos naturales.

Por otro lado, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural añade los términos “familiar” y “comunitaria” al concepto de economías campesinas, en los lineamientos para la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz que promueven el desarrollo rural con enfoque territorial. Las economías campesinas, familiares y comunitarias se define desde este Ministerio como:

“Un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios; organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias, y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país. Este sistema incluye las distintas formas organizativas y los diferentes medios de vida que emplean las familias y comunidades rurales para satisfacer sus necesidades, generar ingresos, y construir territorios; e involucra actividades sociales, culturales, ambientales, políticas y económicas.”

(Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017, p. 12)

Este concepto también incluye a las poblaciones étnicas cuyas economías se basan predominantemente en actividades agropecuarias, con el reconocimiento de sus luchas históricas como son (el) acceso a la tierra desde una lógica colectiva, el respeto por su cosmovisión y cultura, y su relación con el territorio.

Referentes normativos del reconocimiento del campesino como sujeto de derechos

En este contexto es fundamental considerar el marco normativo que rige la atención a la población campesina. Las políticas públicas establecidas buscan reconocer la diversidad y la riqueza de saberes

de estas comunidades, además de garantizar su inclusión en los procesos de desarrollo sostenible. La normatividad, junto con las directrices del SENA, proporciona las bases necesarias para fortalecer los servicios dirigidos a estas poblaciones.

Marco internacional

En 1990, organizaciones de la sociedad civil realizaron importantes acciones de incidencia para lograr que los diferentes países reconocieran los derechos de las poblaciones campesinas en todos los países. En 2008, presentaron ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) la Declaración de los **Derechos de las campesinas y campesinos**. En 2010, dicho documento se constituyó en la base para introducir el debate ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Después de más de 17 años de trabajo de los movimientos campesinos para el reconocimiento de sus derechos, la Asamblea General de la ONU adoptó formalmente la **Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales**.



Declaración sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales

Artículo 2

Derechos de los campesinos:

1. *Todos los campesinos, mujeres y hombres, tienen derechos iguales.*
2. *Los campesinos tienen derecho a disfrutar plenamente, a título individual y colectivo, de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales que se reconocen en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales de derechos humanos.*
3. *Los campesinos son libres e iguales a todas las demás poblaciones y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la discriminación fundada en su situación económica, social y cultural.*
4. *Los campesinos tienen derecho a participar en la formulación de políticas, la adopción de decisiones y la aplicación y el seguimiento de cualquier proyecto, programa o política que afecte a sus tierras y sus territorios.*
5. *Los campesinos tienen derecho a la soberanía alimentaria, que comprende el derecho a una alimentación saludable y culturalmente apropiada, producida mediante métodos ecológicamente racionales y sostenibles, y el derecho a definir sus propios sistemas de alimentación y agricultura.*

Marco nacional

En la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccionalidad (DANE, 2020) se encuentra el apartado de la normativa nacional sobre el enfoque campesino, donde se señala lo siguiente:

El Acto Legislativo 01 de 2023 modificó el artículo 64 de la Constitución para reconocer al campesinado como sujeto de derechos y de especial protección por parte del Estado, con el deber de promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa. Así mismo, reconoce entre otros asuntos, las dimensiones económicas, sociales, culturales, políticas y ambientales del campesinado.

La enmienda fijó como objetivos alcanzar de manera progresiva, el acceso a bienes y servicios por parte de los(as) trabajadores agrarios(as) como educación de calidad, vivienda, salud, ambiente sano, servicios públicos, conectividad digital, vías terciarias, infraestructura rural, entre otros (Acto Legislativo, 2023).

1 “El Artículo 64 de la Constitución Política (CP), dispone la obligación de generar condiciones materiales que permiten mejorar la calidad de vida del campesinado y garantizar su vínculo con la tierra así como su permanencia en ella” (DANE, 2020, P. 69).

2 “El Artículo 65 de la CP, protege la seguridad alimentaria, la cual hace alusión al grado de garantía que debe tener toda la población de poder disponer y tener acceso oportuno y permanente a los alimentos que cubran sus requerimientos nutricionales, tratando de reducir la dependencia externa” (DANE, 2020, p. 69).

3 “El Artículo 66 de la CP, estipula que, en materia crediticia, se podrán reglamentar condiciones especiales para el crédito agropecuario, teniendo en cuenta los ciclos de las cosechas y de los precios, así como los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales” (DANE, 2020, p.70).

La Corte Suprema de Justicia en 2018, por medio de la Sentencia STP2028, ordena al DANE y otras entidades públicas, “delimitar a profundidad el concepto “campesino”, contabilizar a los ciudadanos que integren ese grupo poblacional, (...) identificar la situación actual de la población campesina y se apoye la formulación y seguimiento de planes, programas y políticas públicas que permitan la materialización del derecho fundamental a la igualdad material que le asiste al campesinado colombiano” (DANE, 2020, p. 70-71).

¿Qué encontramos en el departamento de Putumayo?

Putumayo cuenta con una población significativa de campesinos, afrocolombianos e indígenas, lo que lo convierte en un escenario clave para evaluar la implementación de políticas públicas enfocadas en la protección y el desarrollo del campesinado y los pueblos étnicos.

Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) del DANE (2023), el 50,1 % de las personas mayores de 15 años en Putumayo se identifican como campesinas, lo que equivale a 139 594 personas. Esta cifra supera ampliamente el promedio nacional del 26,3 %.

Este contexto representa un desafío importante para la región, especialmente en la inclusión de políticas, planes y proyectos con enfoque diferencial que promuevan el fortalecimiento de las economías campesinas y mejoren las condiciones de vida de estas comunidades.

Gráfica 1. Personas de 15 años y más que se identifican subjetivamente como campesinas en Putumayo



Fuente: ECV (DANE, 2023)

Por otro lado, en el Putumayo, el 18,3 % de su población es indígena. Según la ECV (DANE, 2023c), el 75,78 % también se reconoce como campesina, siendo el octavo departamento con mayor población indígena-campesina.

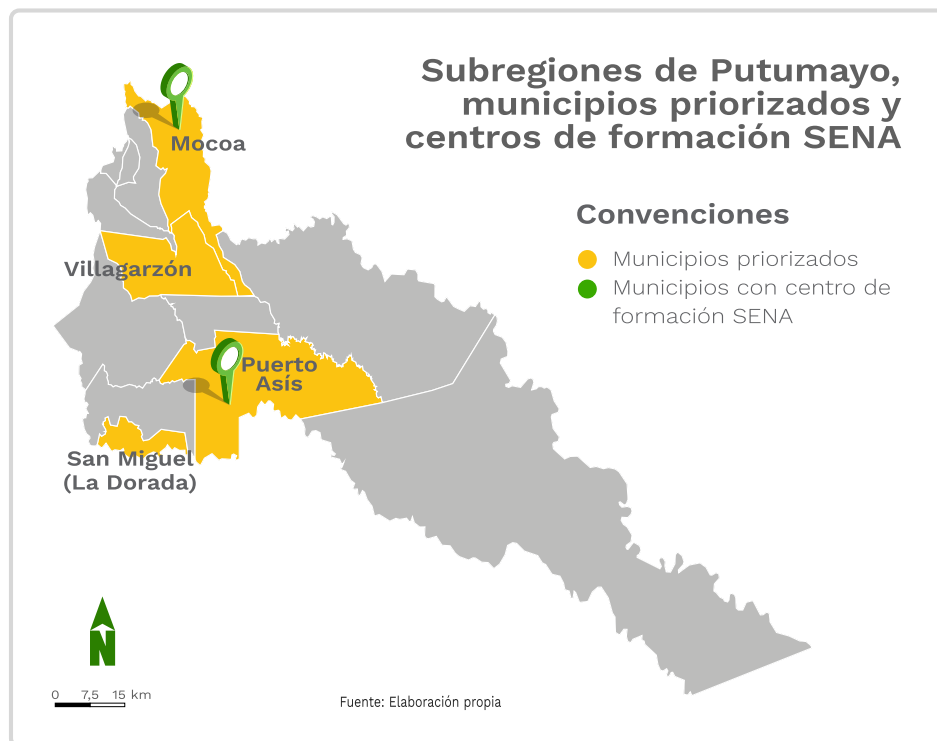
Algunas de las etnias que tienen presencia en el territorio son: Kofan, Pastos, Nasa, Inga, Siona, Páez, Katia, Kamentsá, Awá, Emberá, Saija, Koreguaje, Yanakona, Murui, Uitoto y Quillacinga, organizados en 126 cabildos y 39 resguardos indígenas (SINIC, s. f.; Corpoamazonía, s. f.). En menor medida, el 3,7 % de la población en Putumayo es afrodescendiente. Por lo anterior, es importante tener una mirada intercultural e interseccional que permita brindar condiciones y garantías a esta población, respetando su cultura.

El departamento del Putumayo está conformado por 13 municipios, distribuidos en tres subregiones: Alto, Medio y Bajo Putumayo.

Estas zonas se asemejan por sus características geográficas y socioeconómicas, además de que su población comparte rasgos identitarios, cultura y necesidades comunes.

El equipo de caracterización priorizó cuatro municipios para el enfoque de economías campesinas: Puerto Asís, en la vereda Agua Negra I; San Miguel, en la vereda El Afilador, donde también se visitó la institución educativa rural; Villagarzón, en el corregimiento de Puerto Umbría, donde también se realizó un ejercicio con la institución educativa local; y Mocoa.

Mapa 1. Subregiones de Putumayo, municipios priorizados y centros de formación SENA.



El SENA en Putumayo

La regional del SENA en Putumayo cuenta con un centro de formación ubicado en Puerto Asís: el Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima y la sede Maguaré, ubicada en Mocoa. Ambas tienen presencia en los 13 municipios del departamento. Su enfoque se encuentra en los sectores agrícola, forestal y acuícola, la regional ofrece formación en temas administrativos, de turismo, petroleros, de confecciones, entre otros (SENA, s. f.).

Territorios visitados y acercamiento con la comunidad

El proceso de caracterización contó con una importante participación de comunidades campesinas, indígenas y jóvenes, cuyas dinámicas productivas, organizativas y sociales varían según su contexto territorial. Esto representa retos importantes para la regional en la atención diferencial de sus comunidades dependiendo de cada subregión, municipio e incluso veredas.



La convocatoria se realizó a través del rol de relacionamiento con la ciudadanía, encargado de realizar las invitaciones a líderes comunitarios, presidentes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) y asociaciones campesinas e indígenas en cada municipio. Además, se contó con el apoyo de alcaldías, destacando la colaboración de la Alcaldía de San Miguel a través de la Secretaría de Educación Municipal.

En los municipios de Puerto Asís y San Miguel, la asistencia de mujeres, hombres y jóvenes fue muy significativa. Sin embargo, en Mocoa y Puerto Umbría la participación fue menor: en el primer caso, debido a que el ejercicio coincidió con una reunión convocada de los cabildos con otra entidad, y en el segundo, por problemas de la convocatoria con el presidente de Asojuntas.

La información obtenida durante estos ejercicios fue valiosa, ya que participaron líderes que aportaron perspectivas bastante relacionadas sobre las necesidades e intereses de sus comunidades.

En lo relacionado con el acceso, las vías principales se encuentran en buen estado, facilitando el desplazamiento entre los municipios. Esta condición permitió que el recorrido fuera sencillo y no tomara mucho tiempo entre cada uno. Sin embargo, las personas de la regional manifestaban que, el desplazamiento hacia el Alto Putumayo es más complicado.

Tanto el corregimiento de Puerto Umbría, en Villagarzón, como la vereda Agua Negra I quedan sobre la vía principal que comunica Puerto Asís con Mocoa, por lo que no presentan mayores dificultades en términos de conectividad. Por el contrario, la vereda San Miguel queda a una hora y media de distancia del casco urbano, y la vía no está pavimentada; es de difícil acceso. Esto representa retos importantes para comercializar sus productos y acceder a bienes y servicios.

En los espacios de diálogo y entrevistas participaron 85 personas, principalmente población campesina, representantes de asociaciones,



productores agropecuarios y jóvenes que pertenecen a dos de sus instituciones educativas. Del total de participantes, 35 fueron hombres y 50 mujeres, destacándose una mayor participación femenina.

De los asistentes, 57 se identificaron como campesinos, 3 se identificaron como indígenas, 25 como víctimas del conflicto armado y 1 persona con discapacidad.

La Caracterización de las Economías Campesinas y sus dimensiones

Un equipo de investigadores del ICANH, expertos en campesinado, ruralidad y política pública, fue convocado por la Procuraduría delegada para Asuntos Agropecuarios para definir criterios y avanzar en la caracterización de la población campesina en Colombia.

Basados en su experiencia académica y de campo, desarrollaron un conjunto de dimensiones y atributos clave, que fueron incluidos en el documento técnico Conceptualización del Campesinado en Colombia (ICANH, 2018). Estas dimensiones sirven como guías para caracterizar a la población campesina y son las unidades analíticas para interpretar los datos cualitativos y cuantitativos recopilados durante el proceso.

Dimensión productiva del campesinado

Según los Perfiles Económicos Departamentales (MinCIT, 2024), el sector de la agricultura, ganadería y pesca contribuye con 7,7 % en el PIB departamental, siendo la cuarta actividad económica con mayor importancia en el departamento. Se destaca el sector minero y canteras como el primer sector del departamento, con un 29,3 % de participación, resultado de la extracción de petróleo, convirtiéndose en la principal actividad económica que más genera ingresos.

El departamento del Putumayo cuenta con una producción agropecuaria diversificada, que varía según cada subregión. Estas se caracterizan por su altitud, que va desde los 300 msnm en el Bajo Putumayo, hasta los 900 msnm en el Medio Putumayo y más de 2.000 msnm



en el Alto Putumayo. Esta diversidad altitudinal permite encontrar diferentes tipos de producción agropecuaria, la explotación de recursos naturales y un gran potencial para actividades de turismo ecológico por su biodiversidad, característica de la región amazónica (IICA, 2020).

El departamento cuenta con un área total de 2.584.632 ha y un área de frontera agrícola de 579.592 ha, que corresponde al 22,4 % de su territorio, de las cuales 532.331 ha están condicionadas para la actividad agropecuaria, lo que representa el 91,8 % de la frontera agrícola (UPRA, 2022).

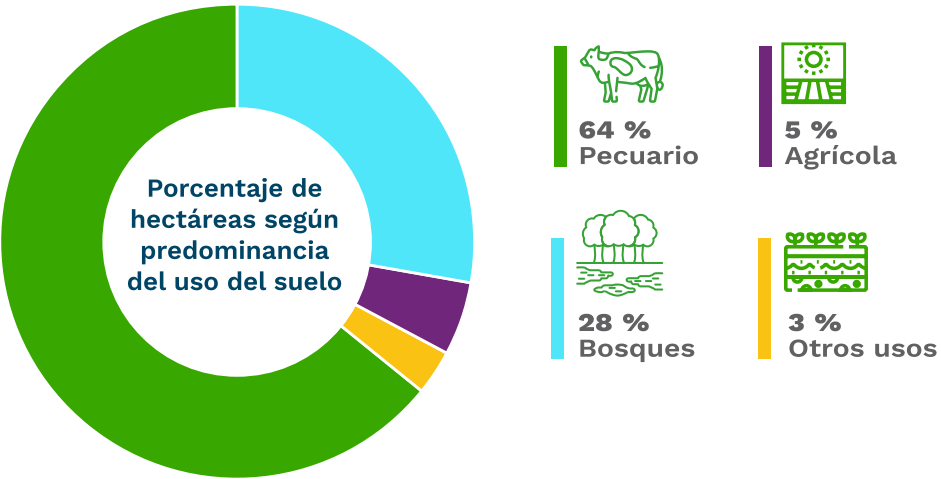
Gran parte del territorio tiene vocación productiva; sin embargo, solo se dispone de 0,152 hectáreas por persona rural para desarrollar sus actividades productivas. Este aspecto podría ser crítico para el desarrollo productivo y la seguridad alimentaria del departamento, sumado a la baja cobertura de asistencia técnica agropecuaria que genera bajos niveles de competitividad (IICA, 2020).

Actividades Económicas

Como se mencionó anteriormente, en la frontera agrícola existen grandes hectáreas de vegetación, que, en muchos casos, han sido intervenidas sin considerar un óptimo uso de los recursos naturales. Esto incluye la minería de extracción artesanal de oro y extensas áreas de cultivos de uso ilícito que están siendo sustituidas por líneas productivas legales. Estas nuevas actividades buscan mejorar las condiciones económicas de los productores y contribuir a la sostenibilidad agropecuaria y ambiental (IICA, 2020).

En la Encuesta Nacional Agropecuaria – ENA (DANE, 2019), el uso del suelo se distribuye de la siguiente manera: el 64 % se destina a actividades pecuarias, solo el 5 % a uso agrícola y el 31 % restante a bosques y otros usos, como se observa en la siguiente gráfica:

Gráfica 2: Porcentaje de uso del suelo según áreas (hectáreas) ocupadas

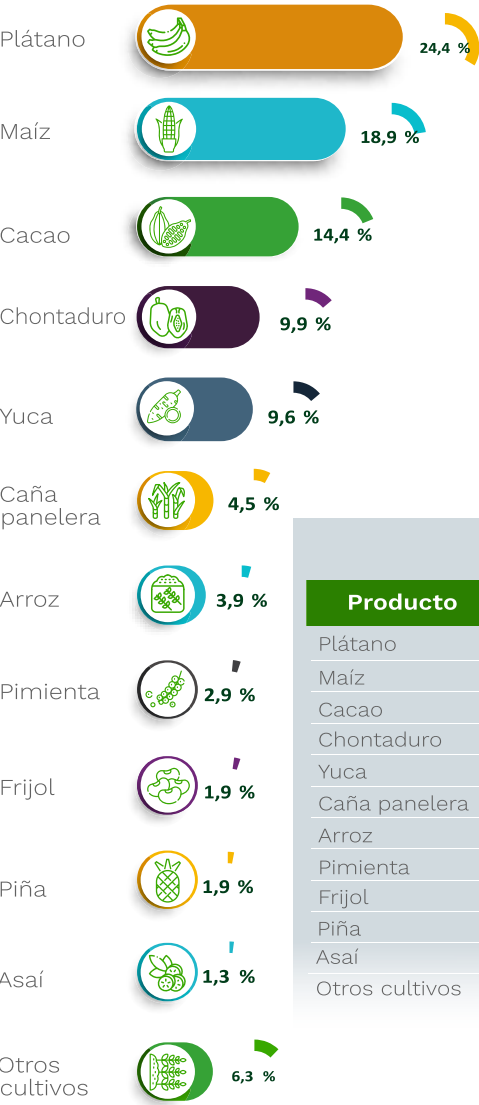


Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019).

Inventario Agrícola

En este inventario agrícola se analizan los productos predominantes identificados en la EVA (2022), con un total de área sembrada por estos cultivos de 39.752 ha. Los principales productos con área sembrada son: plátano con 9.684 ha, que representa el 24,4 % del total y cuenta con el mayor porcentaje de participación; maíz con 7.517 ha; cacao con 5.743 ha; chontaduro con 3.945 ha; yuca con 3.812 ha; caña panelera con 1.795 ha; arroz con 1.555 ha; pimienta con 1.133 ha; y frijol con 774 ha (UPRA, 2022).

Gráfica 3. Participación de productos agrícolas según porcentaje de áreas (hectáreas) sembradas



Inventario agrícola			
Producto	Área sembrada (ha)	Área cosechada (ha)	Producción
Plátano	9.684	9.413	52.334
Maíz	7.517	7.482	28.986
Cacao	5.743	5.481	17.210
Chontaduro	3.945	3.910	10.318
Yuca	3.812	3.816	7.957
Caña panelera	1.795	1.730	5.948
Arroz	1.555	1.557	5.177
Pimienta	1.133	1.106	3.440
Frijol	774	696	3.259
Piña	755	651	1.894
Asaí	530	445	1.606
Otros cultivos	2.510	2.202	18.053

Fuente: DANE, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA, 2019).

Según la subregión del departamento, se encuentran cultivos de clima frío y cálido. En el Alto Putumayo predominan cultivos de montaña, como frutales (tomate de árbol, lulo, mora y granadilla), aguacate, plantaciones forestales y frijol, este último siendo el principal. En el Medio Putumayo se cultivan cacao, pimienta, chontaduro, maíz, piña, yuca, sachá inchi, açai, caucho, plátano —que actualmente ocupa el octavo puesto a nivel nacional— y plantaciones forestales.

Por su parte, en el Bajo Putumayo hay presencia de arroz, cacao, pimienta, chontaduro, maíz, piña, yuca, sachá inchi, açai, caucho, plátano y plantaciones forestales (IICA, 2020).

Parte de esta amplia oferta de cultivos agrícolas del departamento fue evidenciada durante los talleres de campo realizados en los ejercicios de caracterización.

“En nuestra vereda, ahorita en casa se maneja el tema de cacao, arroz, están empezando a sembrar café y chiro (plátano), yuca. También se quiere empezar de pronto con el açai. No se ha podido avanzar más porque, pues, nunca se ha tratado temas agrícolas por acá en estas veredas lejanas. Sería bueno agradecerles a ustedes que están aquí presentes”.

(Campesino, San Miguel, 2024)

“Soy asociada y delegada de la asociación Asopaz de la vereda Playa Rica. Somos la asociación de pescadores artesanales y productores agropecuarios. Nos dedicamos al trabajo de la agricultura, cultivando mayormente yuca, plátanos, cimarrón, limones. Acá se da muy bien maíz y las frutas amazónicas.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Otro testimonio relata cómo diversifica sus ingresos al combinar sus actividades agropecuarias con el aprovechamiento del potencial turístico de la región:

“Nosotros le apostamos a lo que es el agro, hacemos la agricultura, cultivamos la caña. Tenemos un trapiche también, vendemos la experiencia del jugo de caña y de la miel que se vende ahí en el sitio. Pues la agricultura en cuanto a sembrar maíz y a las personas que vayan, pues se les proporciona y se les vende. Nosotros somos 10 personas, es un negocio familiar. Y estamos apostando a las cabañas, al alojamiento rural.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Los testimonios de los campesinos reflejan cómo diversifican sus sistemas productivos al integrar cultivos, turismo (en algunos casos) y especies menores, lo cual complementa su sustento.

Esta integración resalta la importancia de analizar la oferta o el inventario pecuario en la región y su contribución tanto a la seguridad alimentaria como al desarrollo económico local.

Aunque estos productores cuentan con diversificación, en algunos casos se observa la falta de asistencia técnica para identificar los cultivos más apropiados según las condiciones de la subregión y la aptitud del suelo, así como para explorar alternativas de producción.

Estas alternativas podrían ser una opción para la erradicación de cultivos ilícitos, que, como lo relata el siguiente participante, aún se cultivan en algunos predios:

“ Se está cultivando lo que es el cacao, el maíz, la yuca y, ¿por qué no?, la coca también. Para nadie es un secreto eso y de eso es lo que nosotros sobrevivimos. Pero sí, queremos salir de eso y por eso yo le doy las gracias a Dios que están ustedes aquí.”

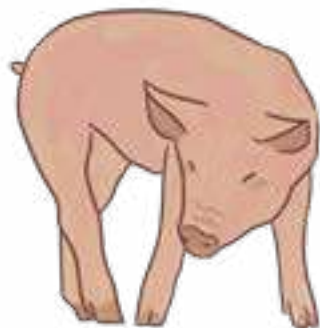
(Campesino, San Miguel, 2024)

Un documento del Putumayo, “Entre la miseria de la coca y el auge del cacao”, plantea el cacao como una alternativa frente a esta situación. Con una producción de 17.210 toneladas al año, este cultivo representa para los campesinos una nueva oportunidad tras el auge de los cultivos de coca, al igual que la pimienta, ya que ambos productos surgieron de proyectos para la sustitución de cultivos ilícitos.

Las comunidades han optado por cultivar cacao bajo sistemas agroforestales, lo que garantiza frutos de calidad y a la vez protege la tierra, los recursos hídricos y la fauna del entorno (ADR, 2024).

Inventario pecuario

Según el Censo Nacional Pecuario - CNP (ICA,2024) en el inventario pecuario los bovinos tienen mayor participación, con el 81,8 % del total. En segundo lugar, se encuentran los cerdos con un 13,3 % de participación, mientras que los equinos, ovinos y bufalinos están presentes en menor proporción:



Gráfica 4. Porcentaje de participación de especies Pecuarias por número de cabezas



Fuente: Censo Nacional Pecuario (CNP) (ICA, 2024)

En el departamento, debido a su variada geografía, encontramos especies aptas para cada subregión. En el Alto Putumayo se desarrolla ganadería bovina (leche), granjas porcícolas, pollos de engorde y trucha. En el Medio Putumayo hay presencia de granjas porcícolas, pollos de engorde, ganadería bovina (carne y leche) y piscicultura, con especies como cachama y tilapia. En el Bajo Putumayo, por su parte, se encuentran granjas porcícolas, pollos de engorde, ganadería bovina (carne y leche) y piscicultura: pirarucú, arawana, cachama, tilapia (IICA, 2020).

La ganadería es la actividad pecuaria más importante del departamento; sin embargo, se caracteriza por contar con pocas áreas de pastos mejorados y de corte que apliquen Buenas Prácticas Agrícolas. Esto refleja una baja inversión en tecnología, lo que limita el aumento de la cantidad y calidad del producto, principalmente la leche (IICA, 2020). En cuanto a la producción porcina, la mayoría corresponde a

cerdos de traspato, con un 63,7 % del inventario total, seguidos por cerdos de comercio familiar (33,3 %), comercio industrial (2,9 %) y producción tecnificada (0,1 %) (ICA, 2024).

La avicultura no se incluye en el gráfico del inventario pecuario debido a su enfoque de análisis diferenciado por el volumen de aves. Según el censo pecuario del ICA (2024), el departamento cuenta con un total de 4.355 aves distribuidas en 274.783 unidades, de las cuales el 97 % corresponde a aves de traspato y solo el 3 % a capacidad ocupada, es decir, predios avícolas.

Por otro lado, la acuicultura se desarrolla principalmente con especies nativas, entre las que destacan la trucha arcoíris, cachama, mojarra, sábalo, bocachico y carpa. Esta actividad se lleva a cabo en 350,4 hectáreas de espejo de agua, con una producción promedio de 1.189,19 toneladas. Además, la pesca ornamental es una actividad común entre las familias que habitan las riberas de los ríos Caquetá y Putumayo (IICA, 2020).

La producción de especies menores es frecuente en los sistemas productivos de las unidades agropecuarias campesinas, como se evidencia en los siguientes testimonios de los participantes de los talleres de caracterización realizados con la comunidad:



“ Hay muchas personas que tenemos cacao, plátano, otras personas que están dedicadas también a los proyectos de engorde de gallinas ponedoras y cerdos. Estamos ahí mirando cómo nos formamos una asociación porque queremos sembrar arroz. Pues tenemos el terreno, todo lo tenemos. Pero es una idea de sembrar arroz.”

(Campesina, San Miguel, 2024)

“Aquí las gallinas mantienen con gripe y yo me puse a analizar, y es que ellas no son de este clima, y por más de que uno vacune o recurra a métodos, a ellas les va a dar gripe. En cambio, yo quería patos, yo tengo ahorita 120 patos en la casa.”

(Indígena, Mocoa, 2024)

La producción de cerdos y aves es la que predomina entre los participantes de los talleres, caracterizada por unidades agropecuarias pequeñas dedicadas principalmente a la cría de animales de traspato. Como lo documenta el censo pecuario del ICA (2024), la producción de cerdos y aves en el departamento se concentra en su mayoría en cerdos de traspato.

Por otro lado, se observa que la falta de conocimiento en los sistemas de producción, sumada a los bajos niveles de asistencia técnica en el departamento, representa una dificultad al momento de realizar actividades diarias.

Esto se evidencia en el relato de un campesino, quien enfrentó inconvenientes al movilizar cerdos sin la documentación legal requerida, debido al desconocimiento de este requisito:

“ (...) Hay una asociación de porcicultura. Hacen todo ellos, el emprendimiento, hacen los galpones, colocan los marranos, los tienen ya listos para el sacrificio. Pero resulta que muchas veces no nos damos cuenta y no nos legalizamos como se debe ser. Yo que saqué unos 4 ó 5 marranos, los echo al carro, resulta que en el camino me encuentro con la policía. Y si no hay quien abogue por mí, pues ellos se llevan los marranos. Entonces, pues, el campesino se desmoraliza ”

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

El departamento focaliza su comercialización en el mercado local, lo que resalta su capacidad de autoabastecimiento. Sin embargo, productos como la pimienta, el cacao y la mora tienen una presencia destacada en mercados externos, consolidándose como aportes clave al comercio nacional.

El plátano y la yuca, por su parte, destacan principalmente en el mercado externo y representan el 22 % de la producción nacional, gracias a sus altos rendimientos, que superan ampliamente los promedios nacionales. Además, el chontaduro contribuye con el 18 % de la producción nacional, lo que confirma al Putumayo como un actor relevante en la agricultura del país, con productos sólidos que abastecen tanto el mercado local como el nacional (ADR, FAO, Gobernación de Putumayo, 2020-2023).

A pesar de lo anterior, el sector rural del Putumayo enfrenta limitaciones como la falta de centros de acopio públicos, baja tecnificación agrícola, escasa maquinaria en las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA), deficientes vías de acceso y alta intermediación en la comercialización, además de una débil asociatividad gremial y pocas alianzas público-privadas.



No obstante, cuenta con oportunidades significativas, como su riqueza hídrica, el transporte fluvial, proyectos de negocios verdes y su ubicación trifronteriza, que ofrecen un potencial para desarrollar canales de comercialización internacional y ampliar mercados para los productores locales (Gobernación de Putumayo, 2020).

A continuación, algunos participantes en los talleres de caracterización en campo relatan cómo es la dinámica de comercialización, la transformación de los productos agropecuarios y los desafíos que enfrentan en el proceso:

“ Aquí en el departamento del Putumayo, el municipio más próspero es Villagarzón. El tema de la piscicultura, el tema del chontaduro, el cacao, el açai, mejor dicho, en Villagarzón ya no hay coca. En este momento, la gente está dedicada al tema agropecuario, pecuario, y hay que aprovechar que la gente está cambiando esa mentalidad, pero si hay abandono, volvemos a lo de antes. ”

(Joven estudiante, Villagarzón, 2024)

“El chontaduro se produce en abundancia. Vienen de Cali, de Bogotá, del Huila a llevarlo y la cuestión es que, cuando empieza a salir el chontaduro, sí tiene un precio que más o menos favorece al agricultor, pero de mitad de cosecha hacia abajo eso cae por completo. Ellos lo pagan a como les guste; vienen y pagan el kilo como a dos mil, nada, porque para bajar el chontaduro hay que pagar el transporte. Entonces, si le están pagando \$3.000 el kilo de chontaduro, ¿qué le puede quedar?”

(Campesino, Villagarzón, 2024)

Los testimonios de los campesinos reflejan la necesidad de implementar estrategias integrales que fortalezcan la comercialización de sus productos. Para ello, es fundamental generar alianzas con las instituciones pertinentes para impulsar los mercados locales como mecanismo que garantice una demanda estable.

Otros aspectos relevantes incluyen promover la conformación de alianzas con otros departamentos, facilitando la expansión hacia nuevos mercados, y priorizar la estandarización de los productos para asegurar su calidad y competitividad. Esto permitiría que los mercados se conviertan en espacios estratégicos para la venta directa y el reconocimiento del trabajo de los productores rurales (IICA, 2020).

El fortalecimiento de la asociatividad entre los productores campesinos, así como la promoción de la organización gremial y el trabajo colectivo, resulta fundamental. Esto no solo facilita la negociación conjunta, sino que también mejora el acceso a mercados más amplios y a proyectos de desarrollo productivo (IICA, 2020).

Asimismo, es crucial el fomento y el apoyo gubernamental e institucional para fortalecer la infraestructura productiva, como centros de acopio y plantas de transformación de productos.

Estas iniciativas brindarían un apoyo significativo a los productores campesinos y pequeños productores, quienes, como relatan a continuación, enfrentan dificultades que podrían superarse con este tipo de estrategias, encontrando así oportunidades para surgir:

“La demora de nosotros es que tengamos esa planta ya en producción. En el tema del plátano sí tenemos problemas. Cuando estaba bueno, todo el mundo sembraba plátano, y ahora todos lo tenemos en cosecha y el plátano aquí es lo más regalado. Ya no nos vienen a comprar. Entonces, también sería bueno que hubiera un buen comercio para el plátano, como una planta de transformación de plátano y todo eso. Y aquí, con el tema de la yuca, igual, no hay comercio.”

(Campesino, San Miguel, 2024).

“Yo cultivo plátano, yuca, maíz y resulta que se me pudre, se me daña, o tendré que regalarlo, porque es muy poco lo que se puede vender. O, si logro venderlo, lo vendo, pero a pérdida. No recupero ni siquiera el valor de mi trabajo. Se puede utilizar como abono o para alimento de peces porque es muy nutritivo. Mientras no haya una planta procesadora, no vamos a poder hacer nada.”

(Campesino, Villagarzón, 2024).

“Es complicado como pescador porque hemos tenido bastantes desafíos. No podemos congelar el pescado ni almacenarlo, y tenemos que salir cada día a vender. Por otro lado, los que hacen control molestan al campesino y no brindan una propuesta. En el tema de los marranos y las reses, ¿por qué no brindan un matadero con todas las de ley? ¿Qué hace la gente? Pues en la finca sacrifican y llevan en cualquier carro, pero no brindan soluciones a esa problemática.”

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

El fortalecimiento de la asistencia técnica es fundamental para el desarrollo del sector campesino, ya que permite generar conciencia entre los productores sobre los beneficios de implementar las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), así como capacitarlos en normativas de certificación específicas para cada línea productiva agropecuaria.

De esta forma, se fomenta la creación de empresas y asociaciones de productores, se garantiza el acceso a crédito o fuentes de financiación que faciliten el crecimiento productivo y se fortalecen las capacidades en el manejo de herramientas de marketing agrario.

Estas herramientas están enfocadas en innovar los procesos comerciales de las unidades productivas y las organizaciones asociativas empresariales de la agricultura familiar y la pequeña agroindustria local (IICA, 2020).



Esto permite que los productores campesinos encuentren oportunidades de comercialización con grandes organizaciones, ampliando sus canales de distribución y fortaleciendo su participación en mercados más competitivos.

Un ejemplo de ello son algunos casos identificados durante los talleres, donde los productores lograron establecer alianzas estratégicas:

“Los frutos amazónicos, una parte se transforma, pero la otra parte tenemos una alianza con Agroimpa que los transforma y nosotros también le ayudamos a comercializar, a vender. Ahorita estuvimos en Mocoa con Agroimpa en una rueda de negocio que hubo. Es la forma de rebuscarnos.”

(Campesino, Puerto Asís, 2024).

Conseguimos con una ONG un punto de venta. Nosotros trabajamos, iniciamos trabajando con cerdos, luego recibimos capacitación con pollo; esos fueron tanto cerdos como pollos con el SENA, y gallinas ponedoras. Luego estuvimos haciendo sancochos, tamales, también entregábamos puerta a puerta. Ahorita vamos a trabajar dos propuestas más, que es donde vamos a necesitar la ayuda del SENA.”

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Para cerrar esta dimensión, es fundamental que las estrategias de fortalecimiento de la asistencia técnica y la comercialización estén orientadas hacia una transferencia de tecnología integral, adaptada a los sistemas productivos amazónicos.

Esta transferencia debe articular de manera efectiva los aspectos gremiales, institucionales y culturales, respetando las particularidades lingüísticas y las tradiciones locales.

Además, debe incorporar componentes técnico-económicos que potencien la competitividad, criterios ambientales que promuevan la sostenibilidad y un enfoque social que garantice la inclusión y el bienestar de las comunidades campesinas.

Solo a través de un enfoque integral y contextualizado se podrán generar oportunidades reales para transformar y fortalecer el sector rural en la región (ADR, FAO, Gobernación de Putumayo, 2020).



Dimensión territorial del campesinado

Esta dimensión resalta la diversidad de la población campesina según el territorio, lo que implica que las políticas públicas deben adaptarse a las características específicas de cada región, reconociendo los contextos físicos, sociales, culturales, económicos y políticos. El territorio se entiende como una red de relaciones sociales, culturales, económicas y políticas (ICANH, 2018).

Para los campesinos en Colombia, el territorio es un elemento clave en su vida cotidiana, estrechamente vinculado a su identidad y prácticas como la agricultura, la ganadería y la pesca. Esta dimensión explora cómo las diferencias regionales influyen en la relación de las comunidades con el Estado y otras instituciones.

El concepto de territorialidad, entendido como el control ejercido sobre un espacio geográfico, fortalece la identidad y el arraigo de las comunidades. En ocasiones, múltiples territorialidades coexisten en un mismo espacio (Rodríguez, 2010).

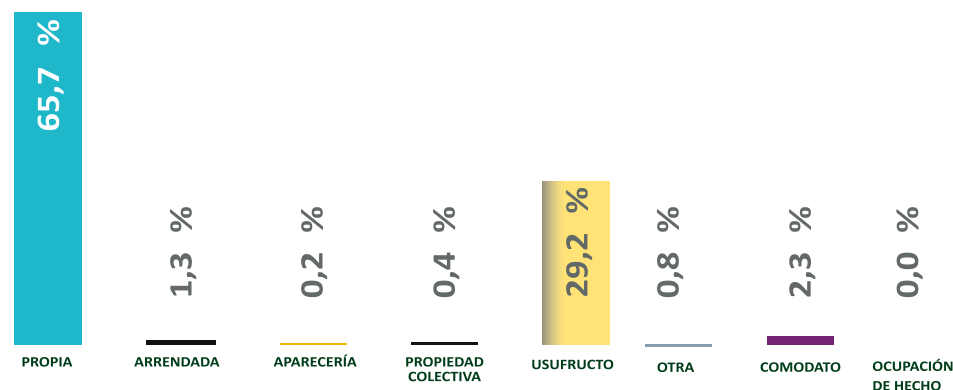
Tenencia de la tierra en Putumayo

En Colombia, la tenencia de la tierra es uno de los factores más representativos de la desigualdad socioeconómica. Según el Censo Nacional Agropecuario (2014), el 70,4 % de las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) tienen menos de 5 hectáreas, pero ocupan solo el 2 % del área rural censada.

En contraste, las UPA de más de 500 hectáreas representan apenas el 0,4 %, aunque abarcan el 77,3 % del área total (CNA, 2014). Esto refleja una marcada concentración de la tierra en manos de pocos, mientras que la mayoría de los campesinos poseen microfundios y minifundios, lo que limita su capacidad productiva y, por ende, su calidad de vida.

Según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) del DANE (2019), en Putumayo el 65,7 % de las UPA declaran ser propias, aunque esta información no está respaldada por un título de propiedad. Además, el 29,2 % de las UPA en el departamento son de usufructo, mientras que el resto se distribuye en modalidades de comodato (2,3 %), arriendo (1,3 %) y propiedades colectivas (0,4 %), como se puede observar en la gráfica 6.

Gráfica 5. Porcentaje de distribución del número de UPA, según la condición de tenencia en Putumayo - 2019



Fuente: DANE-ENA, 2019.

En el departamento, el porcentaje de tierra en propiedad es significativamente bajo, ya que el promedio nacional es del 85,5 %. Por otro lado, el uso de terrenos en usufructo es alto en comparación con otras regiones, pues este tipo de tenencia representa solo el 2 % a nivel nacional (DANE, 2019).

Esta situación genera limitaciones para los campesinos, quienes enfrentan dificultades para cumplir con los requisitos de convocatorias como las del Fondo Emprender. Así lo señala una campesina de Puerto Asís:

“El no tener documentos porque te piden certificado de uso del suelo y, pues, ahí también el llamado es al contexto territorial. Realmente tiene muy poquitos compañeros que parten predio legalizado.”

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

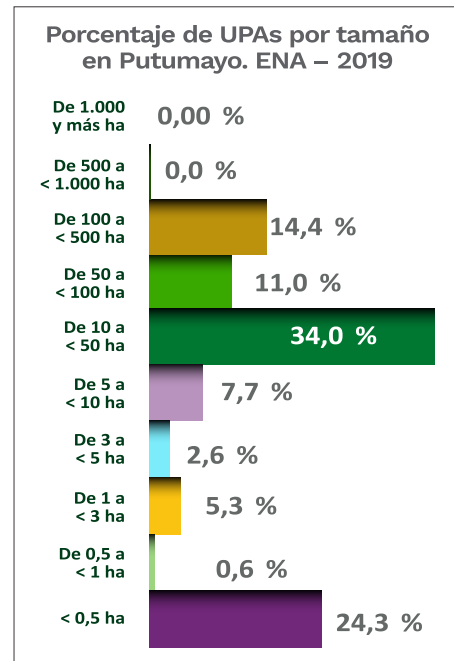
Las siguientes gráficas muestran el porcentaje de distribución del número de Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) por tamaño, según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) del DANE (2019), y el porcentaje de participación del área de las UPA según tamaño, según el Censo Nacional Agropecuario del DANE (2014).

Estos datos evidencian que la mayoría de los predios en Putumayo tienen entre 10 y 50 hectáreas, representando el 34 % de las unidades productivas y abarcando tan solo el 5,1 % del área censada en el departamento.

A continuación, se ubican las UPA de menos de 0,5 hectáreas, que representan el 24,3 % de las unidades, mientras que las unidades de menos de 5 hectáreas constituyen el 32,6 % y ocupan apenas el 1,2 % del área en el departamento.

Por su parte, las unidades entre 100 y 500 hectáreas representan el 14,4 % del total de unidades y el 3,4 % del área censada. Sin embargo, el 84,5 % del área en el departamento corresponde a predios superiores a 1.000 hectáreas, aunque no se reportan UPA de ese tamaño, lo que sugiere que estos terrenos pueden tener usos no agropecuarios.

Gráfica 6.



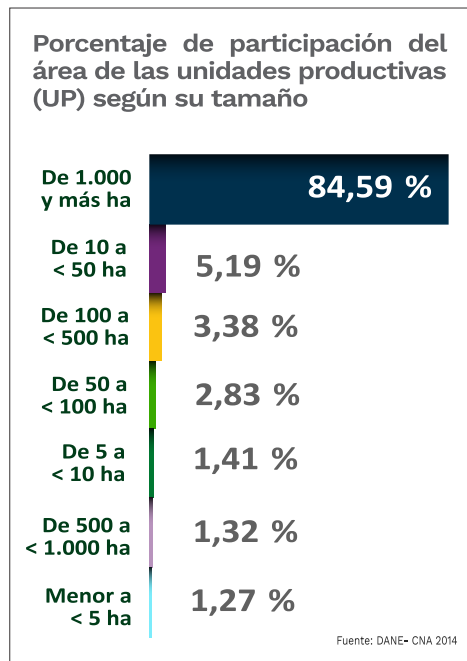
Fuente: DANE-ENA, 2019.

La Unidad Agrícola Familiar (UAF) en el departamento presenta rangos de tamaño bastante diversos según las zonas relativamente homogéneas. Los valores mínimos para la UAF varían entre 10 y 14 hectáreas en las primeras zonas, seguidos por áreas con rangos de 17 a 24 hectáreas en municipios como Sibundoy, Colón, Santiago y San Francisco, que corresponden al Alto Putumayo.

A continuación, se observa un aumento en el tamaño de los predios en municipios como Mocoa, Puerto Guzmán, algunas zonas de Villagarzón y Orito, con rangos de 35 a 45 hectáreas. Posteriormente, se encuentran UAF de 70 a 90 hectáreas en la zona de Villa Amazónica de Villagarzón, algunas áreas de Orito y en los municipios de Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo y Puerto Asís, que forman parte de la subregión del Bajo Putumayo.

Finalmente, la zona con el rango de UAF más amplio comprende

Gráfica 7.



predios entre 86 y 117 hectáreas en el municipio de Puerto Guzmán (Resolución 041, 1996). En este sentido, como se puede observar en la gráfica, las Unidades Productivas Agropecuarias (UPA) por debajo de 10 hectáreas suman el 40,5 %, un porcentaje que está muy por debajo de los rangos establecidos por la Unidad Agrícola Familiar (UAF). Esto afecta negativamente la productividad, contribuyendo a la consolidación de situaciones de pobreza, limitaciones para la seguridad alimentaria y una precaria sostenibilidad ambiental al interior de los predios.

En cuanto a la distribución de la propiedad por género, Putumayo se sitúa por encima del promedio nacional, con más del 36 % de las propiedades rurales a nombre de mujeres, ubicándose en el undécimo lugar en paridad de género. Putumayo es el departamento con la menor brecha entre mujeres propietarias y aquellas que toman decisiones productivas en sus predios, ya que esta diferencia es de solo 1,11 puntos porcentuales, lo que evidencia un avance significativo en este aspecto.

No obstante, es crucial implementar programas que fortalezcan el liderazgo y la capacidad de negociación de las mujeres rurales y campesinas en espacios familiares y públicos, así como deconstruir los estereotipos de género que persisten en las zonas rurales del país, donde tradicionalmente se ha otorgado a los hombres el control en asuntos económicos y administrativos del hogar (DANE & ONU MUJERES, 2022).



El conflicto y la tenencia de tierras en Putumayo

La Amazonía colombiana es hogar de más de la mitad de los pueblos indígenas del país y alberga una de las cuencas hidrográficas más importantes del mundo. Sin embargo, ha sido escenario de disputas por su biodiversidad. Estas tensiones han amenazado los saberes ancestrales y la memoria cultural, generando conflictos socioambientales.

En este marco, las bonanzas del caucho, las pieles, el petróleo y la coca marcaron la transformación de la región y contribuyeron al inicio del conflicto armado, atrayendo a guerrillas y mafias del narcotráfico interesadas en controlar este estratégico territorio (Comisión de la Verdad, 2022).

Desde el siglo XIX, el sistema de explotación y tortura a los pueblos indígenas por la extracción del caucho generó un etnocidio que acabó con gran parte de la población. A esto se sumó el proyecto evangelizador, que también afectó profundamente sus culturas al prohibir sus lenguas, costumbres y prácticas ancestrales.



Ambos procesos, respaldados en cierta medida por el Estado, contribuyeron a la sedentarización de muchas comunidades, promoviendo la ganadería y limitando su movilidad y actividades tradicionales, como la caza (Comisión de la Verdad, 2022).

En la década de 1930, el piedemonte putumayense recibió una oleada de migrantes provenientes de la Amazonía occidental y del Pacífico, entre ellos un número significativo de personas afrodescendientes. Estos grupos llevaron consigo sus tradiciones y costumbres, enriqueciendo la diversidad cultural de la región.

Este proceso quedó reflejado en un grupo focal realizado en Mocoa con representantes del sector turístico, quienes destacaron que, especialmente en la vereda Puerto Limón, se estableció una gran comunidad afrodescendiente. Actualmente, estas comunidades participan activamente en los planes turísticos de la región, trabajando en conjunto con las comunidades indígenas. Entre los servicios turísticos que ofrecen, sobresalen las experiencias culturales relacionadas con su gastronomía y música tradicionales.

A mediados de la década de 1970, comenzó la transición hacia una economía centrada en la cocaína en el piedemonte amazónico. Debido a su ubicación fronteriza, esta región se convirtió en un territorio clave para el procesamiento, fabricación y comercialización de esta sustancia, transformando el cultivo y el uso tradicional de la planta de coca que habían mantenido los pueblos indígenas de la Amazonía.



Tras la firma de los Acuerdos de Paz, se establecieron nueve municipios con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en las zonas del Medio y Bajo Putumayo. Esta iniciativa ha impulsado la creación de proyectos orientados a la construcción de paz y la transición hacia economías legales, con especial énfasis en la conservación ambiental. Ante esta realidad, resulta fundamental acompañar estas iniciativas de transición y de manera prioritaria a aquellos municipios donde los cultivos de coca aún persisten con fuerte presencia, ofreciendo alternativas productivas sostenibles que reduzcan la dependencia de la economía ilícita.

Durante el recorrido, se constató que en municipios como San Miguel, la hoja de coca no se transforma localmente ni se aprovecha para usos tradicionalmente lícitos (como la elaboración de alimentos, infusiones aromáticas, pomadas o medicinas tradicionales), prácticas que históricamente formaron parte del conocimiento indígena de la región. Actualmente, solo unas pocas iniciativas aisladas exploran estos usos alternativos, lo que refleja la urgencia de rescatar estos saberes, así como la necesidad de implementar procesos sistemáticos para su transmisión intergeneracional.

Cabe destacar que la expansión de los cultivos también ha acelerado la erosión de conocimientos tradicionales y prácticas culturales asociadas al uso responsable de la planta, generando una ruptura en el tejido social y en la relación ancestral de las comunidades con su territorio.

Relación campo-ciudad-campo

Históricamente, las brechas campo-ciudad y el abandono estatal han generado condiciones de vulnerabilidad en la población campesina, a lo que se suma la alta dispersión geográfica de algunas comunidades rurales y la falta de vías de acceso, dificultando la conexión con las ciudades y limitando las oportunidades para comercializar sus productos.

Ante este panorama, resulta clave analizar las relaciones entre actores e instituciones de otros territorios urbanos y rurales. Estas influyen en el tipo de sistemas productivos, de actividades económicas, sociales y culturales que los individuos y sus hogares desarrollan (ICANH, 2018).

La Misión para la Transformación del Campo (2014) establece cuatro categorías de ruralidad fundamentales para el análisis:

- 1 Ciudades y aglomeraciones:** En Putumayo solo Puerto Asís cumple esta función.
- 2 Municipios intermedios:** Mocoa, Sibundoy, Colón y Valle del Guamuez.
- 3 Municipios rurales:** Seis localidades con economías predominantemente agrícolas.
- 4 Rural disperso:** Puerto Leguizamo y Puerto Guzmán, que enfrentan los mayores retos.

Las zonas clasificadas como "rural disperso" presentan las condiciones más críticas en:

- Comercialización de productos
- Conectividad terrestre
- Acceso a servicios básicos

Datos relevantes:

- Solo el 35 % de los productos agrícolas llega a mercados formales.
- El 60 % de las vías secundarias no están pavimentadas.
- Cobertura del 40 % en servicios básicos.

La ubicación remota de muchas comunidades condiciona su relación con los centros urbanos. En Puerto Asís, por ejemplo, algunos campesinos describen largos trayectos combinados entre vías terrestres y fluviales:

Nosotros estamos en un lugar bien retirado de aquí, una hora y cuarto por vía terrestre. Llegamos a un lugar que se llama Puerto Calderón y subimos aguas arriba por el río Piñuñablancó alrededor de 20 minutos más o menos en canoa.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Incluso en comunidades más cercanas, como el corregimiento de Santana, las condiciones de las vías se deterioran con las lluvias, lo que afecta la movilidad. La falta de apoyo de las autoridades competentes hace que las comunidades recurran al trabajo colectivo para mejorar los caminos:

El tema de la vía también [nos afecta], no está embastrada, ha sido una lucha prácticamente con la comunidad de embastrar la vía, aún nos falta un poco y, pues, cuando llueve se nos complica porque es difícil. En la carretera de barro, ingresar moto, porque regularmente aquí en Puerto Asís todo el mundo tiene motos.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)



Por su parte, un estudiante en la vereda Afilador de San Miguel mencionó:

Acá todo queda lejos, le toca a uno conseguirse una moto para ir al pueblo.

(Estudiante de la Institución Educativa Rural Afilador, San Miguel, 2024)

La falta de transporte público obliga a la población a depender de motocicletas, pero su alto costo limita el acceso de muchos jóvenes, afectando su movilidad hacia centros educativos y servicios básicos.

Hacia las veredas, algunos vehículos adaptados para transportar pasajeros en el platón —conocidos localmente como ‘la línea’— ofrecen cierta conectividad, pero sus horarios reducidos condicionan los desplazamientos y limitan la interacción con los centros poblados más cercanos.

Además, el mal estado de las vías no solo dificulta la movilidad de las personas, sino también la comercialización de productos agrícolas, lo que reduce los ingresos y perjudica la calidad de vida de las comunidades.

Esta situación fue destacada por un padre de familia de la Institución Educativa en el corregimiento de Puerto Umbría (Villagarzón), quien señaló cómo estas barreras afectan el desarrollo local:

Al campesinado y al productor es muy difícil el tema de la comercialización. El tema de la transformación entonces si nosotros miramos a nuestros padres, ellos sobreviven, ellos cultivan el plátano para el consumo porque es muy poca la posibilidad de vender. Entonces pienso que los jóvenes dicen si yo me quedo en el campo no voy a sobrevivir.

(Líder comunitario, Puerto Umbría, Villagarzón, 2024)

En el departamento del Putumayo, las grandes distancias, la escasa oferta de transporte y el mal estado de las vías en varios municipios afectan directamente las decisiones productivas de los campesinos.

Al enfrentar dificultades para comercializar sus cosechas, muchos optan por cultivar únicamente lo necesario para el autoconsumo, sin desarrollar estrategias que les permitan:

- Aumentar las hectáreas cultivadas
- Establecer alianzas para acceder a mercados más grandes
- Vincularse con cadenas de distribución nacionales o internacionales



Esta situación limita su potencial económico y perpetúa ciclos de subsistencia, en lugar de impulsar proyectos agrícolas sostenibles y escalables.



Hogares campesinos

Al hablar de territorio también es importante referirse a los hogares que realizan actividades productivas y tejen relaciones familiares y comunitarias. Esta unidad de análisis abarca variables que miden el bienestar de las familias y su acceso a servicios.

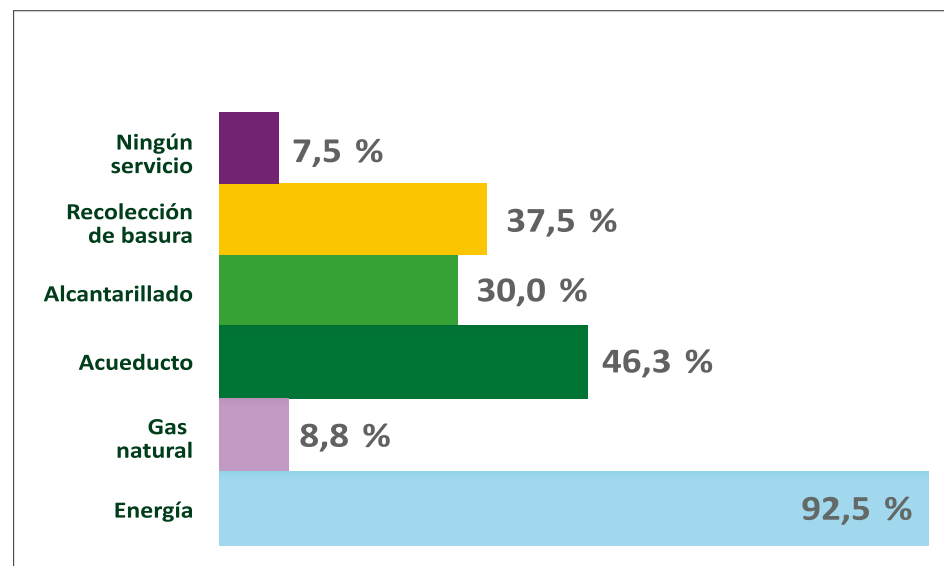
Según la ECV (DANE, 2023), en Putumayo hay aproximadamente 80.000 hogares campesinos, lo que representa el 51,3 % del total de hogares en el departamento, superando ampliamente el promedio nacional, que es del 30,6 %.

En promedio, cada hogar campesino en Putumayo está conformado por 2,5 personas, y el 35 % de estos hogares tiene una jefatura ejercida por una mujer, cifra cercana al promedio nacional, que se encuentra en el 40 %.

Un tema que se discutió reiteradamente fue la falta de cobertura de servicios públicos en muchas veredas.

Según la ECV (DANE, 2023), en Putumayo el 7,5 % de los hogares campesinos no cuentan con ningún servicio, el 92,5 % cuentan con energía eléctrica, seguido por el 46,3 % que tienen acueducto, como se puede ver en la siguiente gráfica:

Gráfica 8. Porcentaje de hogares campesinos en Putumayo por acceso a servicios – ECV 2023



Fuente: DANE-ENA, 2019.

A pesar de tener la mayor cobertura, el servicio de electricidad no llega a muchas zonas rurales, por lo que regularmente usan plantas eléctricas que funcionan con gasolina para realizar varias actividades. Como se evidencia en los siguientes relatos:

Tenemos el corredor que va hasta el Ecuador y no tenemos servicio de electricidad. Se usa, por ejemplo, una planta pequeña para alumbrar. Eso es complejo, o sea, la situación es compleja y, pues, se ha gestionado para que llegue la energía. Pues la empresa de energía no tenía la capacidad. Ahora posiblemente parece que sí, pero es alta gestión que hemos hecho.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Este relato se complementa con otro, señalando que incluso en una de las vías fronterizas que conecta al país con Ecuador y vías nacionales se presenta esta falta de cobertura:

Efectivamente, lo de los servicios básicos, servicios públicos, es muy importante. Nosotros estamos ubicados en Santa Ana, en Villas de Santa Anita. El Ecohotel está a 600 m de vía nacional. Por ahí, a 200 m de la apostadura eléctrica y no tenemos energía. Trabajamos con panel solar o planta eléctrica y eso a veces se nos complica también.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Igualmente, en la vereda El Afilador, la falta de energía eléctrica afecta la apuesta de algunas asociaciones que tienen para transformar productos como Stevia amazónica, derivados de la hoja de coca como aceites o pomadas e incluso para proyectos más grandes, como plantas para procesar el arroz.

Relataban que cuentan con máquinas que funcionan con energía eléctrica. Esto señala la necesidad de implementar energías alternativas sostenibles, como el uso de paneles solares, que incluso, además de usarse en las producciones, se puedan usar en las instituciones educativas para los procesos de formación.

Además, se señala que, para garantizar una vida digna y la estabilidad del proceso de paz, se requiere inversión en la infraestructura de las vías, servicios públicos y lugares que permitan una mejor comercialización, como el caso de la construcción de un centro de acopio dotado que se está construyendo en Puerto Umbría, a la cual las comunidades y las asociaciones se encuentran en espera:

Hay un proyecto con el gobierno nacional para la construcción de un centro de acopio y dotado de todas sus herramientas, desde cuartos fríos en adelante. Resulta que la gente, hace 1 año o más, unos 3 años, la gente cultivaba coca. La gente ya cambió, está cambiando la mentalidad, la gente ya está dedicada al cultivo lícito. Le están apuntando más al tema de la paz, a vivir mejor, vivir tranquilos, pero aquí necesitamos la presencia del Estado.

(Líder comunitario, Puerto Umbría, Villagarzón, 2024)

Estos testimonios evidencian la necesidad de fortalecer las relaciones entre los territorios rurales y urbanos. Mejorar las vías de acceso, garantizar servicios básicos y movilizar el acceso a una infraestructura adecuada que fortalezca la comercialización no solo impulsaría las economías campesinas, sino que también motivaría a los jóvenes a quedarse en el campo, reduciendo la migración hacia las ciudades. Asimismo, promover la transformación de productos rurales podría ofrecer ingresos más estables para las comunidades y contribuir al desarrollo económico regional, con incidencia a nivel nacional.

Dimensión ambiental del campesinado

El desarrollo territorial debe basarse en la interacción equilibrada de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos, las economías y las relaciones socioculturales, conduciendo al desarrollo sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

El tipo de actividad económica del campesino y la sostenibilidad de las comunidades son clave para su resiliencia y permanencia en el territorio (ICANH, 2018).

Para el período 2024-2027, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible propone orientaciones para integrar la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales, buscando la consolidación de territorios sostenibles y enfrentando crisis planetarias como sequías e inundaciones.



Además, la pérdida de hábitats y la degradación de la biodiversidad son los principales factores de transformación en Colombia, lo que resalta la necesidad de estrategias de conservación y uso sostenible de los recursos (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2024).

La pérdida y degradación de hábitats son los principales motores directos de transformación y disminución de biodiversidad en Colombia.

El reporte Bio, Diversidad: umbrales de transformación ofrece herramientas útiles para el diseño de estrategias de conservación y restauración, uso sostenible de los recursos y protección de los servicios ecosistémicos, con el propósito de informar al país sobre la situación de su biodiversidad continental, en aspectos relevantes para su gestión integral (Biodiversidad, 2022a).

Lo importante es el bosque porque nosotros sí lo queremos tener, porque siempre he vivido entre árboles, nunca hemos utilizado motosierras ni machetes para andar cortándolos, y siempre hemos tenido alimentos todo el año. Y tenemos el bosque, tenemos los árboles, tenemos los ríos, todas esas cosas las tenemos, pero no tenemos el dinero para hacer nuestras malocas, para mejorar nuestros caminos, para que la gente pueda llegar allá.

(Campesino, Mocoa, 2024)

Las comunidades reflejan conciencia frente a la conservación del ecosistema, tienen visión de respeto por el cuidado y protección de los recursos del bosque, no han tenido que recurrir a la tala de árboles para asegurar su soberanía alimentaria, se conservan las fuentes hídricas; sin embargo, les aquejan las condiciones en que viven, respecto a las condiciones de sus viviendas y el estado de sus caminos veredales.



El campesinado en Putumayo y tipos de actividad económica

En el departamento del Putumayo, la producción agropecuaria es una de las principales actividades que se desarrolla principalmente en el piedemonte. Dentro de estas actividades también se encuentra la explotación de recursos petroleros y forestales.

El área en uso agropecuario es de 644.871 ha; de esta, su uso agrícola es de 81.470 ha, donde los principales productos son el plátano, la yuca, el maíz, el cacao, el chontaduro, la piña, los frutales y el frijol. En cuanto a la parte pecuaria, se desarrolla la ganadería con fines lecheros, también hay producción piscícola. Sin embargo, la explotación petrolífera es el sector más importante en los ingresos departamentales (PDEA, 2020). En cuanto a la extracción del petróleo, un campesino menciona:

Si es un daño ambiental, de que un carro tanque, la guerrilla lo rompe y ese que se riega todo el petróleo, es el daño ambiental, tanto casi no le paran ni bolas, pero para firmarle a la compañía el permiso para que sigan explotando explosivos, o sea, firmar para que sigan destruyendo el medio ambiente

(Campesino, Puerto Asís, 2024)



Áreas protegidas y reserva natural

En Colombia, las áreas catalogadas como protegidas cumplen funciones vitales para la nación y los territorios que las conforman, pues han permitido mantener importantes muestras del patrimonio natural y, con ello, una oferta de servicios ecosistémicos que son fundamentales para la salud, el bienestar social, la protección cultural, el desarrollo agropecuario e industrial, la educación, la recreación, entre otros (CONPES 4050 de 2021).

Por lo anterior, se adopta la política para la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), la cual define cómo el conjunto de las áreas protegidas, los actores sociales e institucionales, y las estrategias e instrumentos de gestión que las articulan contribuyen como un todo al cumplimiento de los objetivos generales de conservación del país (Decreto 1076 de 2015).

Una de las medidas de protección de los ecosistemas es conservar las áreas protegidas declaradas reserva a nivel nacional. Para el departamento de Putumayo, se declaran 21 áreas protegidas del

sistema departamental asociadas a la Reserva Natural de Sociedad Civil, Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Parques Nacionales Naturales y Santuario de Flora y Fauna (Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, 2024).

Tabla 1. Relación de algunas reservas declaradas de protección departamento de Putumayo

Nombre	Ubicación	Hectáreas
Buena Vista	Vereda Nariño Puerto Asís	15.02
Cuenca Alta del Río Mocoa	Vereda Ancura Puerto Asís	37.582
El Cananguchal	Vereda Sinaí Puerto Asís	150.4
El Cóndor	Vereda El Líbano Orito	44.64
El Paraíso	Vereda El Líbano Orito	63.99
El Pedernal	Orito	10.05
La Gaitana	Vereda El Líbano Orito	43.5
La Guerrera	Vereda Ancura Puerto Asís	12.32
La Paya	Intendencia del Putumayo	440.101
Laguna La Cocha Cerro Patascoy	Pasto Nariño	3.162
Las Orquídeas	Vereda El Líbano Orito	90.14

Fuente: Elaboración propia a partir del Registro Único Nacional de Áreas Protegidas. (RUNAP, 2024).

El objetivo de las áreas protegidas es preservar y restaurar la condición natural de ecosistemas representativos, con el fin de asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica.

El departamento de Putumayo tiene un total de 2,6 millones de hectáreas, representando el 2,3 % del total nacional, de las cuales 507.661 hectáreas hacen parte de la frontera agrícola, entendida como el límite del suelo rural que separa las áreas donde se desarrollan las actividades agropecuarias, las áreas condicionadas y las áreas protegidas, las de especial importancia ecológica, y las demás áreas en las que las actividades agropecuarias están excluidas por mandato de la ley (PDEA, 2024).

En el departamento, los mayores problemas ambientales están relacionados con la deforestación en las partes altas, que, junto con las características pluviométricas, causa fuertes procesos erosivos y agresivos ataques sobre el recurso faunístico que lesionan la biodiversidad de la región (PDEA, 2022).



En este sentido, el Gobierno Nacional genera instrumentos, herramientas, prácticas de monitoreo y seguimiento para conservar y respetar los usos de las áreas de reserva; definió también las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) como “medidas gubernamentales o no gubernamentales que se expresan en un espacio geográfico definido, diferente a un área protegida, que busca mantener y promover en el tiempo las contribuciones materiales e inmateriales de la naturaleza a la sociedad y aportar a la conservación in situ de la biodiversidad, mediante una forma de gobernanza que involucra uno o varios actores públicos, privados o comunitarios” (Instituto Humboldt, s.f., párr. 3).

Lo anterior está en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 “**Colombia Potencia Mundial de la Vida**”, en la lucha contra el cambio climático; sin la lucha contra el cambio climático, la supervivencia de la especie humana tal como la conocemos no será viable. Cada dos años se está perdiendo en bosque el equivalente al área del departamento del Atlántico, problemática que se concentra principalmente en nueve núcleos de deforestación, asociados a:

- Vías no planificadas (Guaviare)
- Expansión de la frontera agrícola (Caquetá - Meta)
- Ganadería expansiva (Antioquia - Meta)
- Cultivos ilegales (Nariño - Norte de Santander - Putumayo)
- Extracción ilícita de materiales (Bolívar)

Los ecosistemas de páramo, sabanas, corales y pastos marinos igualmente se están deteriorando. Para contrarrestar estos impactos negativos se han realizado procesos de restauración, sin embargo, han sido insuficientes para recuperar los beneficios que prestan (PND, 2022-2026).

En perspectiva con la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, la responsabilidad de conservar las áreas protegidas debe incluirse en las agendas de gobierno y corresponde vincular a varios actores como la sociedad civil, el sector privado y otros aliados, con el fin de promover acciones afirmativas para la preservación del medio ambiente.

Mencionar que, en el municipio de Puerto Asís, en el sector de Piña Blanco, son como los últimos bosques prístinos que hay, digamos, como primarios.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

“Nuestro propósito con la asociación APASAP turística es la protección de las cuencas hidrográficas del Putumayo, principalmente las del municipio de Puerto Asís, la de Agua Negra, que suministra una gran parte. Nosotros hemos reforestado, implementado cercas vivas, bancos de forraje... hacemos esas labores que son la limpieza de la quebrada por tramos. Recogemos todo material como plásticos, cuero, hueso, bueno, etcétera, que echan a la quebrada. Nos hemos educado para no talar, no quemar, darles un buen manejo a los residuos agropecuarios. Evitamos aplicar venenos, lo hacemos con guaraña, machete y, bueno, con mano, evitando perjudicar las fuentes hídricas.

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

Las comunidades campesinas de Puerto Asís reconocen la importancia de proteger el ecosistema y su entorno natural, por ello generan procesos de autogestión para la protección y cuidado del entorno. Es una manifestación de preocupación y sentir de la comunidad para identificar qué acciones se deben implementar para prevenir la degradación y restaurar zonas que han sido afectadas por las dinámicas cambiantes del clima, pero también por prácticas inadecuadas, en el uso del suelo o la explotación de recursos.

El cuidado o deterioro ambiental depende del reconocimiento alcanzado por los campesinos y campesinas de la región como sujetos de conservación, y según lo relatan, su sentido de conservación es evidente con las prácticas que vienen desarrollando, al evitar la tala y quema de árboles, el uso de químicos, el manejo de residuos, entre

otros. Las iniciativas de la comunidad pueden ser acompañadas con asesoría técnica y un plan de manejo ambiental que incorpore normas y prácticas de cuidado en la defensa del ambiente.

En las comunidades campesinas, la cultura de la reforestación gana relevancia. La población se muestra más sensible y consciente de desarrollar esta práctica de compensación, buscando con ello restaurar el ecosistema, lograr que estos procesos sean sistemáticos y que en la ruralidad se implementen acciones educativas y de acompañamiento al sector en el cuidado y protección de los suelos.

Esto podría prevenir la afectación de los cultivos y siembras, evitando pérdidas para los campesinos. Es imprescindible acompañar y realizar seguimiento a las comunidades indígenas en prácticas culturalmente apropiadas, que promuevan una agricultura sostenible y aporten hacia la sostenibilidad de los resguardos indígenas.





Sostenibilidad ambiental, entorno y uso del suelo departamento de Putumayo

El Putumayo posee una gran biodiversidad debido a sus componentes biogeográficos y ecológicos, tanto terrestres como acuáticos, la presencia de comunidades indígenas y las prácticas de protección que ejercen de manera diferenciada en cada territorio.

Lo anterior hace que el departamento sea una región rica por su biodiversidad natural.

Sin embargo, la tala de árboles, los cultivos ilícitos, la expansión de zonas ganaderas, la explotación minera ilegal, el desarrollo de infraestructuras, la sobreexplotación de peces ornamentales y la caza indiscriminada de la fauna hacen que las tasas de pérdida de bosques, suelos, agua, flora y fauna sean altas (PDEA, 2020).

El departamento de Putumayo, por supuesto de sus suelos, no es tan apto para la agricultura. “Es un fracaso aquí cultivar; entonces, tenemos una finca por allá, era ganadera, y como hace unos 10 años que no produce nada. La tierra sigue infértil, y si uno quiere sembrar, toca con abono, toca abonar. Ese es el general de los suelos putumayenses. Entonces, la alternativa del turismo es una buena opción.

(Campesino, Mocoa, 2024)

La vocación del suelo ha ido perdiendo sus propiedades, por lo tanto, las comunidades identifican e implementan estrategias diferentes para trabajarlo y concebir su uso. Una de ellas es la actividad turística, que demanda otro tipo de cuidados y prácticas de protección y conservación del ecosistema.

La población viene desarrollando de manera autónoma formas de trabajar la tierra y de explotar sus usos, acciones que se pueden fortalecer a través del intercambio de experiencias.

Algunos campesinos indican que abonando de manera rigurosa se puede potenciar la agricultura, y hay quienes sostienen que la cadena de turismo puede ser otra fortaleza.

Comprender e investigar formas complementarias de producción es una oportunidad para que en la región se enfoquen alternativas que permitan aprovechar los recursos de manera sostenible.

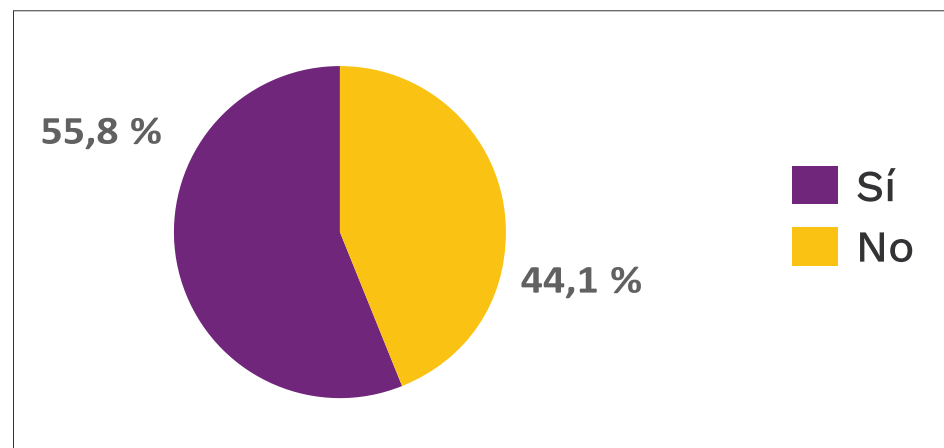
Respecto a las prácticas del uso del suelo, la ENA refiere que, del total de hectáreas disponibles en el departamento de Putumayo para manejo agropecuario, se identifica que para labores pecuarias, es decir, para la cría de animales, se utiliza un 64,45 %.



Le sigue el uso para la conservación de bosques con un 27,91 %, el 5,02 % para labores agrícolas, manejo y producción de alimentos, y el 2,60 % para otros usos (DANE, 2019).

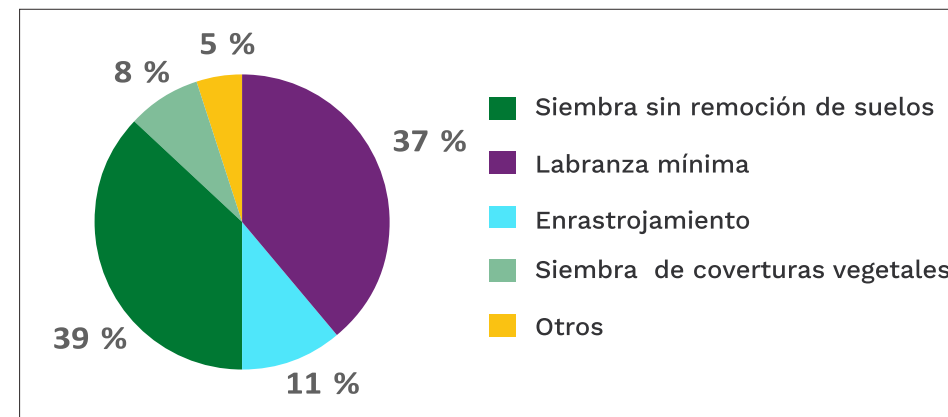
Frente a las prácticas de cuidado del suelo, en el 55,8 % de las UPA del área rural dispersa censada en el departamento de Putumayo, los productores declararon realizar prácticas de protección del suelo; mientras que el 44,1 % indicó que no implementa ninguna práctica de cuidado del suelo (DANE, 2014).

Gráfica 9. UPA que realizan protección o no al suelo en el área rural en el departamento de Putumayo



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

Gráfica 10. Prácticas de protección del suelo por las por las actividades agropecuarias de UPA en el departamento de Putumayo



Fuente: Construcción propia con información DANE, CNA, 2014

En lo referente a la protección del suelo, las principales prácticas que utilizan son: la siembra sin remoción de suelos en un 39,2 %; el uso de labranza mínima en un 37,4 %; el 10,5 % empleó técnicas de enrastrajamiento; el 7,5 % implementó la siembra de cobertura vegetal; y el 5,4 % practicó la rotación de cultivos, rituales y pagamentos por buenas cosechas, elaboración de sustratos para formar suelos, y otras prácticas de conservación (DANE, 2014).

Estamos en la Amazonía. En la Amazonía no hay rodales, o sea, no hay áreas cubiertas por una sola especie de planta, sino que hay muchas especies. Nosotros no sabemos identificar las especies forestales, por eso pensaba en una capacitación sobre eso. Por otro lado, lo de los cultivos: hay que desarrollar sistemas de monocultivo. Lo otro es el uso de los agroquímicos, que no se hace de manera correcta. A veces hasta usan los empaques lavados para guardar comida.

(Campesino, Mocoa, 2024)



Existe una preocupación entre los campesinos de Puerto Asís respecto a la conservación de especies forestales y el cuidado del medio ambiente. Muchos no emplean técnicas para la protección del suelo, pero desean capacitarse para identificar especies forestales en su territorio, promover un sistema de monocultivo, y aprender sobre el uso adecuado de agroquímicos.

Los relatos y apreciaciones de la comunidad sugieren la necesidad de asesoría en la estructuración de un banco de semilleros de especies forestales, orientación sobre la vida útil de los suelos al estandarizar un cultivo, y educación sobre el uso responsable de productos químicos.

Respecto al uso de energía por parte de las UPA en sus actividades agropecuarias, se encuentra que el 67,9 % utiliza red eléctrica; el 15 % usa combustibles como gasolina, ACPM y gas; el 8,8 % emplea plantas eléctricas; el 4,1 % usa paneles solares; y el 4 % emplea energía para quema de materiales y residuos, tracción y transporte animal, carbón mineral, molinos de viento y biogás. El 75,12 % de las UPA no utiliza ningún tipo de energía en sus actividades agropecuarias (DANE, 2014).

En cuanto a la fertilidad de los suelos, cultivos y plantaciones forestales, el 55,2 % de las UPA utiliza fertilizantes orgánicos; el 38,4 %, fertilizantes químicos; el 6,2 % realiza rezos, ritos y pagos; y el 55 % no realiza ninguna práctica de manejo de cultivos o plantaciones (DANE, 2014).

Se necesita, por ejemplo, también formación en clasificación de residuos. Porque lo que nosotros llamamos basura, para otros es abono. Si uno clasifica todos los residuos orgánicos, se obtienen abonos; si separa las bolsas plásticas, el vidrio, todo eso es reciclaje. Pero como no sabemos bien, entonces creo que amerita un curso sobre eso.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Allá en mi vereda decidimos limpiar los caños y sí, lo hemos hecho. Estamos reciclando: los plásticos a un lado y lo orgánico a otro. Eso es lo que nosotros, como seres humanos y dueños de este planeta Tierra, que gracias a Dios él nos ha regalado, debemos hacer.

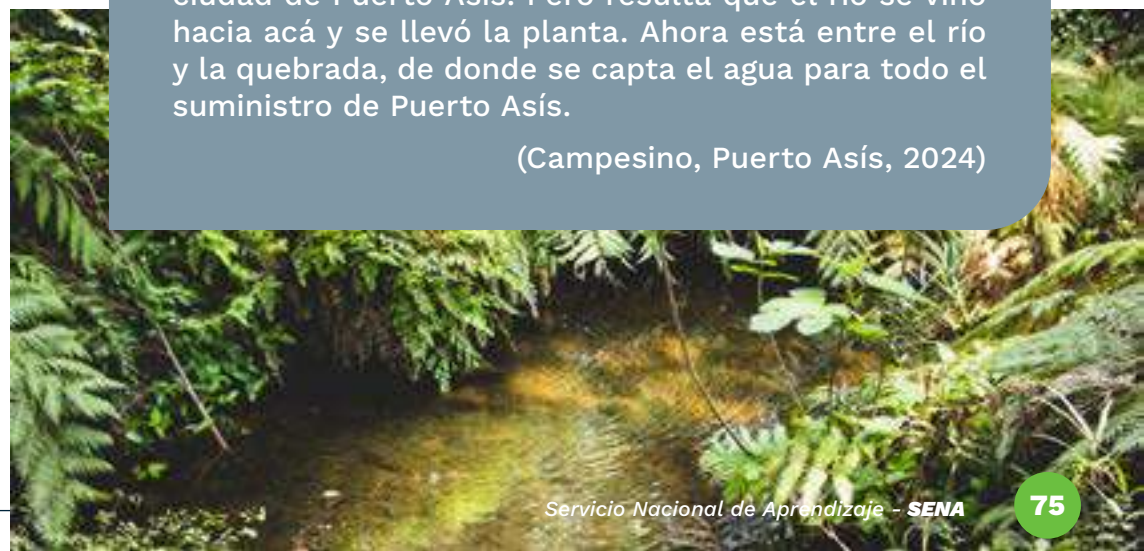
(Campesino, San Miguel, 2024)

Una forma de conservar la biodiversidad de los territorios y la fertilidad de los suelos es empleando abonos orgánicos, aprovechando los nutrientes y desechos de los cultivos propios para regenerar y conservar los recursos naturales, controlando el uso de productos químicos.

También se reconoce un cambio en la percepción del campesinado frente al suelo: ahora buscan cuidarlo, y al hacerlo, evidencian el retorno de algunas especies, como lo mencionan a continuación:

Pertenezco a una organización que se llama APASAP, la cual se creó con el ánimo de proteger y conservar las cuencas de las quebradas, especialmente la de Agua Negra, que antes le daba el suministro a toda la ciudad de Puerto Asís. Pero resulta que el río se vino hacia acá y se llevó la planta. Ahora está entre el río y la quebrada, de donde se capta el agua para todo el suministro de Puerto Asís.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)



También en la agricultura tenemos frutos amazónicos, la mayoría tenemos amazónicos. Estas fincas han sido transformadas: antes eran ganaderas y ahora la mayoría se han convertido en reservas naturales. Por eso mismo ya se empiezan a ver las aves, los primates, comienzan a llegar los animalitos. Hemos recuperado especies que se estaban perdiendo aquí en la Amazonía. Sí ha habido una transformación.

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

Se evidencia que el cultivo de frutos amazónicos, que hacen parte de la identidad de la región, ha estado presente en la transición de fincas ganaderas a reservas naturales, con la recuperación de especies nativas y la transformación positiva del territorio.

Experiencia en el control de plagas, malezas y enfermedades en el departamento

El método utilizado principalmente, según la experiencia de las UPA al realizar control de plagas, malezas y enfermedades, es el control manual en un 25,57 %, seguido del control químico, utilizado por un 20,12 % de las UPA. Una tercera práctica es el control orgánico, con un 9,38 %. El uso de otros métodos está representado por el control mecanizado, rezos, ritos y pagamentos, plantas repelentes y control biológico, con un 2,61 %. El 42,30 % de las UPA no realizan ningún tipo de control contra plagas (DANE, 2014).

En la comunidad se aprecia que no existe un sistema de recolección de basuras ni prácticas de manejo del reciclaje. La preocupación de la comunidad al respecto moviliza acciones con el propósito de aprovechar desechos y desperdicios para la elaboración de abonos orgánicos y disminuir la presencia de insectos y otras especies que afecten el ciclo de sus cultivos.



Aprovechamiento de productos del bosque o vegetación de páramo

El departamento del Putumayo se distingue por su abundante oferta de recursos naturales y su exuberante biodiversidad. Al estar ubicado en la región amazónica, gran parte de su territorio está caracterizado por coberturas naturales que incluyen bosques, abarcando cerca de 1.748.908 hectáreas, lo que representa el 67,5 % del área total del departamento (PDD, 2024).

El aprovechamiento de recursos provenientes del bosque o vegetación de páramo por parte de las UPA del departamento se da, principalmente, para labores que requieren: leña (28 %), agua (22,4 %), fauna (20,7 %) y flora (8,6 %). También se encuentra que en el 5,5 % de las UPA el aprovechamiento del bosque es para el uso de la madera, representado en los municipios de Leguízamo, Puerto Caicedo y Puerto Asís.

Por otro lado, el 39,1 % de las UPA no reportan ningún tipo de aprovechamiento de productos del bosque natural o del páramo (DANE, 2014).

El Putumayo es una región rica en flora y fauna, y la destrucción de sus bosques elimina los hábitats de numerosas especies de plantas y animales, poniendo en riesgo su supervivencia.

En este sentido, la comunidad enfrenta problemas ambientales significativos. Las alertas de deforestación anunciadas por la comunidad deben generar mayor incidencia en las instancias regionales y definir mecanismos de monitoreo que prevengan la degradación y erosión del suelo, además de involucrar y apoyar a la comunidad campesina para generar planes de recuperación de la seguridad alimentaria local.

Las comunidades campesinas tienen conocimiento del bosque y sus especies, así como de la relación que tienen sus cultivos con las diferentes temporadas de lluvia y sequía, y del manejo de vedas que evita el uso de agroquímicos gracias a la cantidad de nutrientes presentes en esos suelos.

Bajo estas prácticas y conocimientos del territorio, es posible cultivar varios productos respetando el bosque. Existen conocimientos importantes sobre abonos, como los que puede producir el cuy.

En el tema ambiental se destacan las fumigaciones con glifosato, que afectaron gravemente los cultivos y la tierra. Por esta razón, es necesario realizar una zonificación agrícola y definir la aptitud de cada zona.



Dimensión organizativa del campesinado

Esta dimensión destaca la importancia de la vinculación de las organizaciones con actores del sector público y privado para influir en políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de las comunidades, promoviendo objetivos e intereses colectivos (ICANH, 2018).

Para fomentar el ejercicio asociativo y la cooperación, es crucial contar con líderes que inspiren confianza, lo cual se logra a través del relacionamiento y la satisfacción de necesidades básicas, como señala Durston (2000). En esta dimensión también se consideran aspectos como las formas de gobernanza, la búsqueda de autonomía, la inclusión de mujeres en el liderazgo, la defensa del territorio y la identidad campesina.

Recuento de la asociatividad de las mujeres campesinas

El análisis del rol de la mujer campesina debe considerar el contexto político, económico y cultural en el que ha vivido, ya que, históricamente, las mujeres han sido privadas del acceso a tierras, recursos y trabajo (Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, 2022). A pesar de que la Ley 135 de 1961 sobre Reforma Rural Agraria visibilizó a las familias productoras, no reconoció a las mujeres como sujetas de derechos, lo que generó brechas de género y discriminación estructural en el acceso a la tierra.

La reforma asignó tierra solo a los hombres, bajo la premisa de que, al beneficiar a los hombres como jefes de hogar, las familias también se beneficiarían. Ante esta situación, la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia (ANMUCIC) comenzó a demandar que la tierra se asignara también a las parejas (Comisión de la Verdad, 2022).



El reconocimiento de las mujeres rurales como sujetas de derechos fue resultado de constantes apuestas organizativas que lograron posicionar sus intereses económicos, culturales y políticos, especialmente en relación con el acceso a la tierra (Comisión de la Verdad, 2022).

A pesar de enfrentar victimización y violencia simbólica —un fenómeno complejo de dominación masculina que afecta a todos los géneros (Bourdieu, 2018)—, las mujeres campesinas han logrado espacios de reconocimiento, superando estereotipos de género y desigualdades.

Cultura política y organización

Según la ECV, la participación de las personas en diferentes tipos de grupos y organizaciones es un indicador de integración con la comunidad, que se usa comúnmente como medida de la existencia de redes sociales formales.

En 2023, el 15,0 % del total nacional de la población de 18 años y más afirmó pertenecer por lo menos a un grupo, organización o instancia. En los centros poblados y zonas rurales dispersas se registraron los

mayores porcentajes de asociatividad, con un 24,0 %, mientras que en las cabeceras municipales fue del 12,6 % (DANE, 2023a).

El comportamiento de la población en términos de asociatividad, según el sexo, es similar: 15,2 % para hombres y 14,9 % para mujeres a nivel nacional, presentando un patrón comparable en cabeceras municipales y zonas rurales dispersas (DANE, 2023c).

En este sentido, según la Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia (DANE, 2023a), los espacios de mayor congregación para la población campesina son las Juntas de Acción Comunal (JAC), aunque los no campesinos participan más en reuniones y organizaciones ciudadanas.

De acuerdo con lo observado en los municipios de Villa Garzón, Mocoa, San Miguel y Puerto Asís, la estructura organizativa está representada a través de JAC, consejos comunitarios, asociaciones, cooperativas, federaciones de asociaciones, asociaciones de madereros, organizaciones de pescadores, asociaciones agropecuarias, organizaciones dedicadas a la agroindustria, organizaciones de recuperadores ambientales y asociaciones de mineros.

Respecto a la experiencia en los procesos de organización comunitaria, algunas asociaciones refieren:

Soy la representante legal de la Asociación de Mujeres Rurales. Nosotras, en la asociación, no podemos extender el proyecto por la situación económica. Somos 24 mujeres y estamos organizadas desde febrero de este año.

(Campesina, Villagarzón, 2024)

Soy asociada y delegada de la asociación ASOPAZ de la vereda Playa Rica. Somos la asociación de pescadores artesanales y productores agropecuarios de la vereda Playa Rica [...] Pero también trabajamos el tema turístico. Entonces, le estamos apostando al desarrollo del turismo rural en nuestra vereda y, bueno, trabajamos en forma asociativa y también con la Junta de Acción Comunal de nuestra vereda. Tenemos como cuatro líneas de acción; además de las que mencioné, hay una más, que es la conservación. Trabajamos también en proyectos medioambientales y de conservación dentro de la vereda y la asociación.

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

La asociatividad incentiva el desarrollo de acciones colectivas y fortalece el sentido de identidad, la toma de decisiones y el liderazgo en planes de gestión que repercuten en el desarrollo local de las comunidades.

Tal es el caso de la Asociación ASOPAZ, que lidera proyectos agropecuarios, ambientales y turísticos. Por tanto, es determinante continuar fomentando este tipo de procesos, que involucren a actores sociales de base, impulsen las necesidades colectivas de la comunidad campesina y fortalezcan espacios de opinión, vínculos de amistad y alianzas.

Las comunidades campesinas se caracterizan por pertenecer a una comunidad local donde las redes de relaciones interpersonales son esenciales, no solo para las estrategias económicas de los hogares y sus miembros, sino también para otros ámbitos cruciales de la vida humana, como la amistad, la religión, el esparcimiento y el sentido de pertenencia. Comparten un sistema sociocultural propio en el



que las creencias y normas complementan las relaciones (Durstun, 2000).

El trabajo llevado a cabo en los municipios priorizados permitió acercarse a diversas asociaciones que participaron en los espacios liderados: Asociación Turística Un Paraíso de Siete Colores, Asociación Agroturística Vereda La Piña, Asociación A Mercar, Asociación APASAP, Asociación Agropecuaria Sostenible de Putumayo.

También participaron la Asociación de Productores Bioparque Arazá La Granja Tía Nancy, ASOPAAP Playa Rica, Asociación de Pescadores Artesanales y Productores Agropecuarios de la Vereda Playa Rica ASAP, Asociación de Mujeres Rurales, Asociación Campesina de Desarrollo para el Sur del Putumayo, Asociación Agropecuaria Integral, Asociación de Mujeres Rurales de la Vereda Afilador, entre otras.

Tabla 2. Relación de asociaciones agropecuarias departamento de Putumayo

Municipio	Asociación	Sistema productivo
Villagarzón	Las Piñeras	Actividades agrícolas
	Asociación de Mujeres Productoras Avícolas de Villagarzón	Producción y comercialización de especies menores
	Parcialidad Indígena Pastos Eslabón	Producción agrícola y pecuaria
	Asociación Manos Laboriosas	Artesanías
San Miguel	Luz de la Frontera	Actividades agrícolas
	Sendero de Paz Fronterizo	Actividades agrícolas y rescate de semillas
	Cabildo Awa La Unión La Dorado	
	Asociación de Mujeres Afro-Binacionales	Acopiadores regionales de peces ornamentales
Puerto Asís	Asociación de Mujeres cabezas de familia-AMCAR	Actividades agrícolas, avícolas y de piscicultura
	Área de la Mujer del Resguardo Kwinascxhab Alto Lorenzo	Actividades agrícolas, avícolas y de piscicultura
	Comité de Mujeres Agua Blanca Los Cristales	Actividades agrícolas, avícolas y de piscicultura
	Mujeres Cabeza de Hogar	Cría y venta de animales
Mocoa	PROMUJER	Actividades agrícolas
	Mujeres del Resguardo de Yunguillo	Agrícola y Defensa de los derechos de las mujeres indígenas
	ASPROAMAZONÍA	Cultivo, procesamiento y transformación de productos amazónicos
	«Buscando Sueños»	Huertas caseras y chagras
	ASOMI-Asociación de Mujeres Indígenas Kamentza	Actividades agrícolas y de recuperación de semillas, usos y costumbres agrícolas ancestrales
	Asociación Mujeres Unidas para El Progreso	Actividades agrícolas, transformación y comercialización de harina de plátano y yuca

Fuente: Tejedoras de Vida del Putumayo. Organizaciones identificadas en la región, 2024.

Por otra parte, en el departamento se pueden identificar 10 Asociaciones de Cabildos Municipales, que se relacionan a continuación: Asociación CAIOP, Asociación Nasa, Asociación APKAC, Asociación Seck Kipara, Asociación ACILAPP, Asociación ACIMVIP, Asociación ACIPS, Asociación AMPII CANKE, Asociación Kausai y Asociación del Pueblo Awá ACIPAP (PDD, 2024-2027).

Los grupos étnicos y las mujeres rurales son las organizaciones con mayor representatividad en el departamento, lo que evidencia un posicionamiento progresivo de las mujeres en la estructura organizacional y en la dinámica regional.

Se requiere, entonces, el empoderamiento de las comunidades campesinas y de sus organizaciones como actores sociales del territorio, para afianzar las relaciones de reciprocidad y lograr una sinergia entre sus integrantes.

Es necesario depositar más confianza en el liderazgo de las mujeres para que sus iniciativas impacten positivamente en el desarrollo local de sus comunidades.

Aquí en Villagarzón hay tres asociaciones grandes: ASOCAR, que es una asociación de piscicultores del corregimiento y ha recibido apoyo del Gobierno Nacional a través de la FAO; ASOCHOS; ASOPROCAVI; y el Comité de Ganaderos. Son las cuatro más representativas del municipio porque tienen alcance nacional. Hay otras más pequeñas, y allí es donde quisiéramos que el trabajo que ustedes hacen hoy se refleje: apoyarnos en la formalización y lo administrativo.

(Campesina, Villagarzón, 2024)

Mi papá vive en el campo, y con él tenemos una plantación de açaí y chontaduro. Nos metimos en un proyecto y siempre nos dan el abono, están pendientes de la plantación, pero nunca nos han dado una capacitación o charlas. Siempre hemos querido recibirlas. La principal sede está en Puerto Asís.

(Campesina, Villagarzón, 2024)

Existe un sentimiento de esperanza entre los campesinos y campesinas, líderes y representantes de organizaciones, así como jóvenes estudiantes, quienes manifiestan la importancia de recibir capacitación en asociatividad, cooperativismo, estrategias de comercialización, y asesoría en gestiones administrativas, contables y jurídicas.

Tomando como base orientadora lo señalado en la Ley 2046 de 2020, **“por medio de la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos,”** se plantea la necesidad de diseñar e implementar planes de capacitación para las campesinas y campesinos mediante acciones pedagógicas en las siguientes áreas temáticas:

- Seguridad y soberanía alimentaria
- Agroecología y producción sostenible
- Prevención de pérdida y desperdicio de alimento
- Formación en comercio justo y consumo responsable
- Fortalecimiento en el cumplimiento de normas para la comercialización y manejo de productos alimenticios



También es importante generar intercambios de experiencias positivas y de progreso entre organizaciones campesinas, visibilizando el acceso a recursos, insumos y mercados para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.

Algunos aspectos relevantes en este contexto de participación e integración rural en el departamento son:

1

Se desarrolló la primera Asamblea Popular Campesina, liderada por el Ministerio de Agricultura, en la que se establecieron compromisos para aportar a la competitividad del departamento desde el sector agrario. Entre los compromisos se encuentran líneas especiales de crédito, entrega de títulos de propiedad de tierras y la creación de una sede experimental de AGROSAVIA. Se busca posicionar la región como una despensa de vida y una despensa agroalimentaria del Amazonas (Ministerio de Agricultura, 2024).

2

La Unidad de Restitución de Tierras (URT) desarrolló la primera Mesa Campesina con la participación de presidentes de JAC, líderes comunitarios, líderes y lideresas campesinas, representantes de ASOJUNTAS y organizaciones de base. Se busca articular estrategias entre la URT y el campesinado para garantizar la entrega de tierras a víctimas de despojo (Mi Putumayo Noticias, 2024).

Estos espacios de interlocución entre la población campesina y el sector agropecuario permiten impulsar las economías campesinas en la región y dar reconocimiento a los campesinos, sus representantes y organizaciones.

Además, buscan fortalecer los procesos productivos y mejorar las condiciones de vida de la población mediante la formalización de mecanismos de acceso a la tierra, el acompañamiento seguro en procesos de retorno y reubicación de víctimas de desplazamiento, y la orientación de la oferta de servicios complementarios a la producción.

Asimismo, estimulan la participación de campesinos y campesinas del departamento en diferentes escenarios de construcción de política pública.

Nosotros no necesitamos que nos exijan ir a un aula de clases, como a veces lo hace el SENA o algunos profesionales. Ellos vienen y nos enseñan sin cobrarnos un solo peso, y lo hacen de la mejor manera: con videoclips y con todas las herramientas necesarias. Mis señoras, las asociadas, son muy juiciosas, pero a veces hay que llamarles la atención porque, si no, se nos sale de control y eso perjudica a la asociación.

(Campesina, Villagarzón, 2024)

Tenemos varias organizaciones. En algunas trabajamos el turismo, en otras el tema de mujeres. Hemos participado en varios talleres del SENA. Incluso, con el SENA conformamos una asociación. Ahora es tiempo de volver a integrarnos porque tenemos muchas ideas para trabajar.

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

El Plan de Desarrollo Departamental (PDD) Putumayo 2024-2027, “Somos el Gobierno de la Gente,” en su componente de Gobernanza Territorial, indica que actualmente existe una baja capacidad organizativa y de cumplimiento del ordenamiento jurídico comunal de las JAC de los 13 municipios.

Esto se asocia al desconocimiento y la falta de aplicación de la normatividad comunal vigente, así como a la poca voluntad política para establecer las inversiones necesarias en el marco del derecho comunal.

En este sentido, se deben fortalecer las redes colaborativas de productores agropecuarios, ya que existe una cultura de trabajo individual. Este aspecto se reconoce como una de las problemáticas más relevantes de las organizaciones del sector, y por ello el sistema asociativo no ha sido formalizado. La comunidad requiere asesoría para replantear objetivos y metas comunes, y así fortalecer el sentido de organización en sus diferentes niveles de relevancia.

Mujer campesina y rol en el contexto familiar y social

Para el año 2022, el 29,8 % de los hogares con jefatura femenina se encontraba en situación de pobreza multidimensional. Esto se relaciona, entre otras cosas, con que una de cada doce mujeres rurales de entre 6 y 21 años no estudia porque debe encargarse de los oficios del hogar.

Del total de horas dedicadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado en la ruralidad, el 80 % del tiempo es aportado por mujeres, y una de cada dos mujeres rurales es menor de 30 años (ONU Mujeres, 2023).

Según la ECV, los hogares que reconocen a una mujer como jefe de hogar se encuentran, en primer lugar, en Bogotá con un 52 %, seguido de La Guajira, Arauca, Cauca y Atlántico. A nivel nacional, el departamento de Putumayo, con un 51,17 %, ocupa el 13° lugar del



total de departamentos de Colombia que reconocen a una mujer como jefe de un hogar campesino. Esta tipología de hogar comprende mujeres que son cabeza de familia, responsables de los aspectos económicos, sociales y afectivos del hogar, y reconocidas como tal por el mismo núcleo familiar (DANE, 2023c).

Se aprecia en el departamento que la participación de las mujeres está representada en diferentes instancias; una de esas son los Consejos Comunitarios, que agrupan representantes con diversidad étnica y de género.

Así, en el departamento de Putumayo se identifican 32 Consejos Comunitarios, en los municipios de Puerto Asís, Orito, Puerto Guzmán, Villagarzón, Puerto Caicedo, Mocoa y Valle del Guamuez. En estos se encuentran 15 procesos de titulación colectiva, dos con auto de aprobación y uno de visita técnica (Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, s. f.).

Estos Consejos Comunitarios se constituyen en una organización reconocida por autoridades nacionales y por entidades internacionales. Fueron creados por la Ley 70 de 1993 y reglamentados por el Decreto 1745 de 1995.

Información de los Consejos Comunitarios del departamento de Putumayo:

Tabla 3. Relación de Consejos Comunitarios departamento de Putumayo

Consejo Comunitario El Palenque	Consejo Comunitario Afrotesalia
Consejo Comunitario Afroumbriano	Consejo Comunitario Tierra del Sol Naciente
Consejo Comunitario Coconecpu	Consejo Comunitario Costa Orito
Consejo Comunitario Brisas del Caimán	Consejo Comunitario Comunidades Negras Costa Orito
Consejo Comunitario Will Aura Lilia	Consejo Comunitario Margarita Hurtado Castillo Concumar

Fuente: Construcción propia con información de observatorio de territorios étnicos y campesinos. 2024.

Para las poblaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, los consejos comunitarios tienen una carga identitaria al ser un espacio de encuentro común y exclusivo para sus comunidades, al configurarse como una de las modalidades de participación más representativas.

Allí se reivindican las prácticas de gobierno propio, se otorga significado a los usos y manejo del territorio, y al fortalecimiento de su identidad cultural.

El gobierno promueve acciones afirmativas que permiten priorizar la titulación colectiva para dar respuesta a los procesos de despojo padecidos por comunidades campesinas y étnicas.

La comunidad afrodescendiente del departamento está representada principalmente en FEDECAP y CIMARRÓN (PDD, 2024).

Nosotros, por ejemplo, en la asociación de la vereda tenemos algo que llamamos acuerdos de conservación comunitaria. Y entre nosotros nos pusimos de acuerdo para algunas acciones: el río, la limpieza, la minga, siempre como sea. Hay que resaltar que a veces nosotros mismos hemos caminado la organización y hemos tomado nuestras propias decisiones para buscar mejores acciones de conservación, y que lo más importante de eso es que demostramos que funciona. Porque a veces funciona; a veces, cuando llegan cosas implantadas, pues como que vinieran de afuera, no funciona. Mientras estamos ahí, sí, pero luego no funciona.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Estos espacios de interlocución entre la comunidad, a través de JAC, comités, asociaciones, organizaciones y cooperativas, permiten afianzar la reciprocidad y confianza entre los integrantes. Se evidencia apertura en la comunidad frente a los procesos de convocatoria; existe confianza hacia los líderes, liderazgo que es ejercido tanto por hombres como por mujeres.

Ellas manifiestan que en la distribución de tareas no hay distinción de género y se sienten con la capacidad de aportar en igualdad de condiciones al proceso asociativo; sin embargo, aunque en la lógica de la asociatividad reconocen las ventajas de la organización, persiste una mirada individualista hacia la labor colectiva, como se aprecia en el siguiente relato:

Un proyecto de gallinas te cuesta ahorita como 1.000 millones de pesos. Si esos millones de pesos los invirtiéramos en un solo galpón, seguro que a los cuatro meses o al año eso estuviera funcionando. Pero, lastimosamente, nuestra mente, nuestra actitud frente a trabajar en grupo es fallida. La mayoría prefiere que nos den 20 gallinas, 30 gallinas, cuatro bultos de concentrado, y a los seis meses no hay nada. Lo que la mayoría de nosotros pensamos y queremos... no somos dados a trabajar en comunidad.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Las asociaciones del departamento dinamizan las economías campesinas y familiares, y están vinculadas con el desarrollo de las actividades agropecuarias en general.

Algunas de estas asociaciones productivas que participaron en los espacios del grupo focal están representadas en: piña, plátano, chontaduro, sábila, chiro, coca, cacao, maíz, caña de azúcar, miel de panela, cría de abejas meliponas, açai, actividades pecuarias y piscícolas.

También hay una asociación de mujeres, donde hay muchas mujeres, pero, eso sí, por falta de dinero no se ha podido avanzar y la comunicación está estancada. Ellas primero estaban enfocadas en formar la asociación para sacar la documentación de Cámara de Comercio, y ahí sí... Pero como que era una tienda comunitaria.

(Campesino, San Miguel, 2024)

Soy la vicepresidente de una asociación de mujeres rurales de la vereda El Afilador, ASOAFI. Nosotros, ahorita, tenemos un grupo de 25 socias. Estamos elaborando un proyecto: un centro de acopio para el manejo de plátano, yuca, todo lo que tenga que ver con productos verdes.

(Campesino, San Miguel, 2024)

Frente a los procesos de participación y toma de decisiones, la comunidad campesina resalta la importancia de la organización como un mecanismo de interacción que les otorga reconocimiento, fortalece el sentido de identidad como asociación, permite tomar decisiones y liderar planes de gestión que repercuten en su desarrollo local.

Por tanto, es determinante fortalecer este tipo de iniciativas participativas y de organización que involucren actores sociales de base, para que impulsen las necesidades colectivas de la comunidad campesina y se fomenten espacios de opinión, vínculos de amistad y alianzas.

No obstante, la cultura de la asociatividad no la tienen interiorizada todas las organizaciones o UPA. La apertura al trabajo colectivo depende de factores motivacionales que se deben reforzar al interior de las asociaciones y en otros espacios de incidencia participativa.

Dimensión cultural del campesinado

Según el ICANH (2018), el campesino es un sujeto colectivo e intercultural, con una identidad profundamente vinculada a la

ruralidad, el trabajo con la tierra y los recursos naturales. Esta identidad varía según la región, como se observa en la diferencia entre los campesinos del Magdalena y los de otras zonas, como el Pacífico o la Orinoquía.

Las prácticas asociadas a la identidad campesina incluyen el cuidado de semillas, técnicas productivas artesanales y conocimientos sobre la naturaleza y la medicina tradicional.

Además, se destacan formas de expresión como la construcción tradicional de viviendas, el uso de espacios comunales y la educación campesina basada en la práctica y la historia oral. Las fiestas, el deporte y las artes populares también son parte de esta tradición.

Estas prácticas, transmitidas de generación en generación, no solo tienen un valor simbólico, sino que también fomentan la cohesión social y ayudan a gestionar los conflictos dentro de las comunidades.

Las economías campesinas y étnicas, clave para el desarrollo del país, se refleja en las prácticas específicas de regiones como Putumayo, que tienen un fuerte componente agrícola y cultural.

La cultura campesina e indígena en Putumayo

A continuación, se abordarán algunos de los temas mencionados por los participantes en los grupos focales en respuesta a la pregunta sobre prácticas ancestrales, saberes o tradiciones propias de su región.

Entre los temas destacados se encuentran la identidad campesina e indígena, saberes tradicionales asociados con sus producciones, medicina ancestral y plantas medicinales, diversidad cultural, cohesión comunitaria y la alimentación.

Identidad campesina y relevo generacional en Putumayo

El equipo realizó dos grupos focales en instituciones educativas rurales. El primero se llevó a cabo con estudiantes de los grados 8.º y 9.º en la vereda El Afilador, en San Miguel, y el segundo en el corregimiento de Puerto Umbría, en Villagarzón. En esta última institución, los estudiantes cuentan con una articulación con la educación media a través de programas técnicos en sistemas y apoyo administrativo.

Es importante destacar que muchos de los estudiantes no son originarios de la región; algunos nacieron en ciudades como Bogotá, Cali o Medellín. Sus padres llegaron al territorio principalmente en busca de mejores oportunidades o para dedicarse al cultivo de coca.

Al preguntarles si se reconocían como campesinos, quienes respondieron afirmativamente incluyeron razones como el origen campesino de sus familias, el esfuerzo por salir adelante, el trabajo arduo, su forma de hablar —descrita como un poco “brusca”— y el compromiso con el trabajo comunitario, las mingas y la participación en las JAC.



También destacaron que todas las personas mayores de 15 años deben afiliarse a las JAC y participar activamente en ellas. Por otro lado, alrededor de seis estudiantes indicaron que, además, forman parte de comunidades indígenas.

Si bien la mayoría se identifica como campesina, al preguntarles por sus planes a futuro, ninguno respondió que quisiera continuar con las actividades agropecuarias que desarrollan sus familias. Los intereses de estudio son muy diversos y abarcan áreas como belleza, confección y diseño de ropa, medicina, enfermería, odontología, psicología, ingenierías, derecho, ciencia política, arquitectura, veterinaria, contaduría, y uno desea ingresar a la infantería.

A continuación, el relato de este docente retrata esta realidad en su comunidad:

En nuestra trayectoria académica dentro de la región, hemos observado que casi el 80 % de la población viene del sector rural. Pero, viendo el historial de profesionales, de personas que se han dedicado a otros estudios, es muy mínima la cantidad de gente de nuestros bachilleres que hace actividades de estudio en referencia al sitio de donde provienen. Tenemos como tres graduados que son agrónomos, veterinarios, no más. Hemos graduado cerca de 600 bachilleres de Puerto Umbría y apenas tres reflejan esa identidad de donde provinieron.

(Docente, Villagarzón, 2024)



Un gran porcentaje de quienes participaron esperan seguir estudiando tras terminar el colegio, pero solo algunos manifestaron querer regresar a su territorio para ayudar a sus

familias o a su comunidad, por ejemplo, para incentivar la comercialización, administrar mejor sus negocios o asesorarlos en la parte contable. Los siguientes relatos de estudiantes muestran, además, un arraigo con su territorio:

Me gustaría volver, quiero estudiar, pero me gustaría volver porque uno acá vive tranquilo. También me gustaría ayudar a los jóvenes que siguen aquí.

(Joven estudiante, San Miguel, 2024)

“Me gustaría [estudiar] una parte de turismo internacional porque Umbría es un pueblo pequeño, pero es hermoso y es muy poco conocido. No soy de acá, la verdad, me crié entre Bogotá y Cali y llegué acá, y se puede decir que es un lugar muy tranquilo, pacífico; su gente, su cultura, su riqueza —sobre todo cultural— es muy linda y sería bueno que eso se diera a conocer.

(Joven estudiante, Villagarzón, 2024)

Por otro lado, algunos reconocen que las oportunidades en su territorio son limitadas, por lo que mencionaron que no quisieran regresar:

Quiero irme, yo acá no me quedo. Por aquí es muy diferente a lo de afuera. Afuera, para donde vaya, va a encontrar todo... el estudio. Yo estoy en noveno y no tengo idea de la raíz cuadrada. La educación aquí es muy mala, es muy diferente a una ciudad.

(Joven estudiante, San Miguel, 2024)

En este relato, el estudiante además reconoce que la educación que reciben en sus instituciones muchas veces no es de calidad, lo que dificulta aún más sus posibilidades de continuar sus estudios de educación superior. La opción más cercana que tienen es el Instituto Tecnológico del Putumayo (ITP) en Mocoa, la UNAD y, recientemente, la UNIMINUTO, pero muchas personas contemplan Cali, Florencia, Bogotá, Pasto, Popayán y otros departamentos para estudiar.

El relevo generacional en el sector rural del Putumayo enfrenta desafíos relacionados con la calidad educativa, las oportunidades económicas y el atractivo limitado de las actividades agropecuarias. Sin embargo, el reconocimiento de la identidad campesina y el deseo de algunos jóvenes por regresar y transformar su territorio representan una oportunidad para promover estrategias que articulen las aspiraciones de la juventud con el fortalecimiento del sector rural.

Diversidad cultural en Putumayo

El Putumayo es un territorio diverso tanto geográfica como culturalmente; su ubicación estratégica como puente entre los Andes y el piedemonte amazónico lo convierte en un lugar único.

Los pueblos originarios que habitan la región preservan saberes ancestrales que han fluído a través de las aguas de los ríos Amazonas, Caquetá, Putumayo, Apaporis, Vaupés, Guaviare y Guainía, evidenciando la conexión profunda entre estos territorios (Comisión de la Verdad, 2022).

Como se mencionó al inicio de esta cartilla, el departamento alberga una gran riqueza cultural representada por numerosos pueblos indígenas, organizados en 126 cabildos y 39 resguardos, donde se hablan 11 lenguas nativas (Bitácora de campo, 2024; SINIC, s. f.; Corpoamazonía, s. f.; Radio Nacional, 2023).

Sobre esta riqueza, una campesina resalta el potencial cultural del Putumayo para el desarrollo de la región y sus comunidades:

Muy importante que podamos visibilizar al país y al mundo que estamos transformando el territorio, que estamos construyendo la paz, desde lo que hacemos, desde apuestas locales. Estos destinos tienen mucho que mostrar, no solo desde la naturaleza, sino [también desde] la riqueza de nuestra gente, de las comunidades, los saberes... Putumayo y Puerto Asís es una combinación de gente de muchos lugares del país y se ha creado la riqueza y saberes. Acá es muy fuerte [el valor de] los saberes de la gente.

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

La cultura indígena ha sabido dialogar y tejer lazos con otras comunidades étnicas, como las afrocolombianas que migraron desde el Pacífico y que hoy colaboran en procesos culturales y turísticos.

Además, la cercanía con el departamento de Nariño ha dejado una marcada influencia en el Putumayo, especialmente en aspectos culturales. Un docente de Puerto Umbría, originario de Pasto, reflexiona sobre esta conexión:

El factor cultural, social, prácticamente viene de la descendencia de Nariño. Por ende, es el arraigo a los carnavales [de negros y blancos] y las demás condiciones religiosas.

(Docente, Villagarzón, 2024)



La implementación de programas educativos interculturales no solo fomenta el respeto por la diversidad, sino que también ofrece herramientas para la articulación con otros saberes, potenciando la capacidad de las comunidades para enfrentar los retos del desarrollo sostenible. Estos modelos educativos deben ser diseñados con una participación activa de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos, garantizando la concertación previa y respetando sus cosmovisiones.

Saberes asociados a sus prácticas productivas

Se resaltaron algunas prácticas o conocimientos que se han transmitido de generación en generación sobre el cuidado de los cultivos o técnicas de pesca tradicionales que reflejan un conocimiento profundo del entorno y los recursos locales.

Además, estas prácticas hacen parte de la identidad campesina en el territorio. Por ejemplo, en Villagarzón se hizo referencia a un saber tradicional muy común en la población campesina, pero que, por el desinterés que manifiestan los jóvenes en permanecer en el campo, podría perderse:

Pues sería lo de las fases de la luna. Le hemos enseñado a nuestros hijos, pero no lo quieren aplicar porque no les gusta la tierra.

(Campesina, Villagarzón, 2024)

A este conocimiento de las fases de la luna, un campesino agregó lo siguiente sobre los cultivos:

Yo entiendo que, por ejemplo, nuestros padres, ellos saben cómo sembrar y cómo cultivar. Ahora, las nuevas tecnologías pues son buenas, pero muchas veces eso se ha prestado como para el tema de la corrupción. Por ejemplo, mi papá nos enseñaba a cultivar el plátano y nos enseñaba a sembrar y abonar. Hoy en día es diferente, hoy nos mandan un profesional y ese profesional nos pone a hacer otras cosas.

(Campesino, Villagarzón, 2024)

Por otro lado, en Puerto Asís se habló de una técnica ancestral de pesca:

También tenemos una vaina que se llama taparuca, que es pesca en silencio a través de unas boyas o unas taparas. Y nosotros allá lo que hacemos es irnos por el río Piña Blanco, aguas arriba, y tiramos unas botellas con un pedazo de nylon, más o menos de unos 50, 60 cm, y pues con carnada viva o carnada muerta. Decimos nosotros con salchicha manguera o con otra carnada más pequeña que cogemos como un picador o una mojarrilla, y dejamos que la boya se vaya...

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Allí mismo, en Puerto Asís, en la vereda Agua Negra I, se insistió en la importancia de apostarle a procesos educativos integrales que vinculen a las familias, y no solo a campesinos y productores. Se insiste en articular los procesos de media técnica con estrategias más tempranas, para asegurar la transmisión de conocimientos y el relevo generacional en el campo. Como señala la siguiente propuesta de un líder comunitario:

[Quisieran implementar granjas escolares], la granja, pues, que es un poquito más grande que la huerta, y de pronto se hace de manera mucho más integral, porque no solo se trabajan líneas agrícolas, sino también pecuarias y forestales. Y no solamente eso, sino que también ya no es solo sembrar. Aprenden acá y luego llevan a la práctica en familia, en su terreno... o sea, que sea como más integrar la comunidad, integrar la familia, porque tiene que ser la vaina completa.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Este líder destacó la importancia de recuperar metodologías empleadas en el pasado por el SENA o el Banco Agrario para formar a la población campesina, como el uso de cartillas u otros materiales didácticos adaptados a sus necesidades.

Asimismo, subrayó la necesidad de considerar las limitaciones de energía y conectividad que enfrentan las zonas rurales.

Estrategias del SENA como la Capacitación para la Participación Campesina (CAPACA) –1986– y la metodología de trabajo participativo, junto con los aportes realizados a la formación del SENA a través de iniciativas como Tropenbos (2012), que se encuentran en el Repositorio Institucional, son ejemplos valiosos que podrían revisarse y adaptarse.

Medicina tradicional y plantas medicinales

En todos los municipios, las y los campesinos e indígenas que participaron hicieron referencia al interés de fortalecer sus conocimientos sobre plantas medicinales o bien sobre cómo la medicina tradicional de los pueblos indígenas se ha convertido en una posibilidad de generar ingresos a través del turismo.

En Puerto Asís, un campesino destacó la riqueza de conocimientos locales adquiridos en una iniciativa comunitaria liderada por un maestro:

Una vez vino un maestro acá para enseñarnos a no utilizar químicos. Se hizo un trabajo para reservar el bosque y, cuando hizo la graduación a los jóvenes, los graduaron los taitas, las sabedoras del manejo de las plantas medicinales. El maestro atendió la comunidad durante una semana utilizando solamente productos de acá. O sea, hay un montón de conocimiento acá, y eso es fundamental.

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Una mujer allí mismo mencionó que ha venido aprendiendo sobre medicina tradicional en los últimos años, a raíz de la transición que hicieron en Puerto Asís del cultivo de coca a la conservación del territorio y al turismo:

Mi labor, yo soy pequeña ganadera, y mi emprendimiento es de plantas medicinales, infusiones... entre plantas medicinales, herbales y frutales, de frutos amazónicos. También estamos apostando al fruto amazónico, haciendo mezclas.

(Campesina, Puerto Asís, 2024)

Por su parte, en San Miguel, donde aún predominan los cultivos de coca, se preguntó a los y las asistentes si utilizaban esta planta con fines medicinales u otros, fuera de la comercialización de la hoja, y si conocían algún uso o beneficio de la coca, a lo que la respuesta fue negativa.

Únicamente un campesino que hace parte de la Asociación Agropecuaria Integral Orgánica Buscando la Transformación para la Paz, que le apuesta a la transformación de productos locales, habló sobre este desconocimiento en la comunidad:

Pues la coca... la gente no tiene conocimiento porque no tiene registro ni nada sobre las pomadas, las cremas, las gotas [que ellos producen]. Se las toma directo. Tiene muchos beneficios.

(Campesino, San Miguel, 2024)

Allí mismo participó hacia el final del espacio un adulto mayor de Ecuador que habita en la vereda y es médico tradicional que ha aprendido sobre las plantas y árboles locales:

Hice la primera pomada de varios árboles. Y ahora yo la hago como cualquier pomada industrial. Pero entonces el problema mío, es... yo lo que veo, no problema, pero no tiene registro sanitario. Entonces le rogaría a usted, si es posible, que me ayude por ese lado, porque verá, es una pomada hecha de 6 ingredientes: el bálsamo, la cáscara de bálsamo, es de la hoja de coca, es de cortilla, de ajo y chuchuguaza. No hay esas pomadas en ninguna parte del mundo, señorita, se lo digo con orgullo.

(Campesino, San Miguel, 2024)

Por su parte, las comunidades indígenas también se refirieron al uso de la medicina tradicional y cómo se han vinculado algunos de sus saberes y prácticas ancestrales al turismo en la región:

Se han logrado crear unas asociaciones, han creado sus lugares para toma de remedio de yajé y ahí mismo ellos pueden vender artesanías, tienen el tema de gastronomía, y va enfocado a lo propio. El pueblo Pastos tiene sus sabedores, su medicina, tienen un lugar ancestral de hacederos, pero nos falta más ese impulso, ese apoyo. Hay sabedores de medicina, pero no tienen valor agregado fuera de las comunidades. No es tan fuerte para salir adelante.

(Líder indígena, Mocoa, 2024)

Al relato anterior, un médico tradicional indígena de Mocoa agregó que también es un tema que se debe manejar con mucho respeto y que no todas las personas pueden empezar a ofrecer o realizar estas prácticas, por lo que debe haber un trabajo y una validación con los mayores:

He tenido la oportunidad de estudiar lo que es transformación de plantas medicinales. Lo que pasa es que ahorita estamos como mirando a ver de qué formas... eso es como bajo una resolución, no sé cómo se puede hacer para que solo personas autorizadas, que sean autorizadas por los mayores, lo hagan.

(Líder indígena y campesino, Mocoa, 2024)

Los cabildos expresan interés en recuperar saberes tradicionales, "volver a lo anterior", e incluso revitalizar lenguas como el quechua, que actualmente muy pocas personas hablan. Se resaltó entonces la importancia de adoptar un enfoque étnico que garantice la concertación previa con las comunidades antes de iniciar cualquier proceso o prestar servicios.

Es fundamental promover alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y no gubernamentales que apoyen la formalización de productos, el acceso a mercados y la valorización de estas prácticas en el turismo, posicionando a Putumayo como un referente en medicina tradicional y turismo cultural sostenible.

Gastronomía, cocina y alimentación en Putumayo

Una de las prácticas culturales campesinas e indígenas expresadas de manera reiterada fue la comida y la alimentación. Este tema ha sido ampliamente estudiado desde la antropología, con investigaciones que exploran las formas de producción, percepción y consumo de



alimentos en comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas. Un ejemplo relevante es la publicación de la Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes (2012).

Estos estudios cuestionan la relación de la alimentación con dinámicas socioeconómicas, políticas y culturales más amplias, como la modernización agrícola, el uso de transgénicos, pesticidas y abonos químicos, las políticas de alimentación y nutrición, y la seguridad alimentaria.

Esto resalta la importancia de los alimentos y las prácticas alimentarias campesinas para la diversidad cultural y para la conservación de la agrobiodiversidad en Colombia (Camacho, 2011).

Necesitamos urgentemente el rescate de la gastronomía ancestral. Sí, como tener una identidad, porque resulta que Puerto Asís es un lugar donde confluyen personas de muchísimos lugares y los nativos terminamos como perdiendo nuestra identidad, porque es que no sabemos si somos amazónicos, si somos andinos, andino-amazónicos, que terminamos en una mezcla de paisas, de ecuatorianos, de caleños... Alguien dijo que el tacacho era como lo típico en eso, pero es que el tacacho también es del Ecuador, el tacacho también lo hacen en el Perú...

(Líder indígena y campesino, Mocoa, 2024)

Aunque la mujer percibe que, al tener estas mezclas en sus preparaciones, la identidad nativa se pierde, esta diversidad cuenta la historia de colonización y de intercambios que se han dado entre culturas por mucho tiempo.

Además, enriquece y diversifica la oferta gastronómica que tienen en la región y aporta a la soberanía alimentaria de las comunidades. Cuando se preguntó a los estudiantes cuál era la comida típica de su territorio, fue frecuente la alusión al tacacho, que lo definieron de la siguiente manera:

Es como un puré de papa, pero es de plátano, más guiso y chicharrón. Y la gallina de campo.

(Estudiante, Villagarzón, 2024)

Igualmente, el uso de gallina o pollos que tienen en sus fincas para preparaciones como caldos y el sancocho fue un plato muy repetido en los grupos. Por ejemplo, una asociación de mujeres campesinas en la vereda Agua Negra I de Puerto Asís, que se dedican a la cría de pollos y gallinas, hablaba de una apuesta importante que tienen para resaltar prácticas campesinas que, además, favorecían la cohesión de la comunidad, como las ollas comunitarias a través de recetas campesinas, como el sancocho o los tamales:



Hacemos sancochos, pero los vendemos puerta a puerta porque el punto de venta no está todavía prestando servicio, porque nos hace falta mobiliario. Eh, hacemos tamales, también los entregamos puerta a puerta...

(Estudiante, Villagarzón, 2024)



Por otro lado, en Mocoa y Puerto Asís fue evidente la relación del turismo con el fortalecimiento que se ha venido haciendo sobre la cocina local o ancestral, que habla de las comunidades, pues esto es algo que también interesa a los visitantes.

Por ejemplo, en Mocoa se resalta mucho esta interculturalidad, por lo que en los paquetes turísticos incluyen experiencias gastronómicas y culturales con comunidades afrodescendientes.

Esta relación de los pueblos indígenas con su alimentación, las plantas locales y la chagra ha sido explorada por autoras como Indira Quiroga (2020), que retratan la cultura alimentaria de la comunidad indígena camëntsá-biyá del Valle del Sibundoy.

Así mismo, esta experiencia de una asociación campesina en Puerto Asís busca encontrar esa identidad local en los servicios de alimentación que ofrecen a turistas:

La asociación turística Tangara, un paraíso de 7 colores, digamos, los servicios que prestamos allá... pues la alimentación, ya que sería gastronomía local con algunos platos de la región propios. Las chicas del comité hacen un buen esfuerzo y combinan todas esas mezclas de especias y cosas y tratan de crearse unos platos muy propios, digamos, de allí del territorio." (Campesino, Puerto Asís, 2024)

Por último, se mencionó el conocimiento que tenían anteriormente algunos campesinos sobre los productos locales y su valor nutricional, por lo que se hizo un llamado a recuperar estos saberes y poder impulsar procesos de transformación e investigación alrededor de ello:

[Campesino hablando sobre la posibilidad de reemplazar la bienestarina por productos propios] "Antiguamente, para ir de Nariño a hacer las diligencias a Bogotá, utilizaban un polvo de 7 vegetales donde iba el garbanzo, la quinua, habas, simplemente llevaban eso y consumían con agua y vivían bien... Ahora están utilizando productos nuestros, entonces podríamos tener eso en cuenta."

(Campesino, Puerto Asís, 2024)

Este llamado a rescatar y transformar productos y recetas locales subraya la importancia de articular esfuerzos con entidades como el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, que ha avanzado significativamente en la recopilación y preservación de la cocina tradicional en diversas regiones. La gastronomía en Putumayo no solo refleja su diversidad cultural, sino que también representa una oportunidad estratégica para fortalecer el turismo, las economías locales y la sostenibilidad ambiental.

Acciones de formación impartidas por la regional Putumayo, a través de la estrategia CAMPESENA

Para promover la inclusión de la población campesina en la oferta de servicios del SENA, la regional Putumayo movilizó acciones durante la vigencia de 2024 para que los aspirantes interesados en la oferta ingresaran a la formación.

Como resultado de esta gestión, a través del Centro Agroforestal y Acuícola de Arapaima, se lograron impartir 25 programas de formación en 11 municipios, a través de 65 cursos: 5 de nivel técnico y 60 cursos de formación complementaria, con un total de 1.478 aprendices matriculados; 893 corresponden a aprendices mujeres y 585 a aprendices hombres.

Entre los programas de formación más demandados se encuentran:

De nivel técnico:

- Producción agropecuaria
- Producción porcina

Y de nivel complementario:

- Comportamiento emprendedor
- Generación de ideas para un negocio innovador
- Manejo racional de plaguicidas
- Elaboración de biofertilizantes a partir de residuos pecuarios
- Criar gallinas ponedoras con alimentación alterna para producir huevos semicriollos
- Producción pecuaria

Fuente: Reporte P04, Aplicativo Gestión Académico Administrativo Sofía Plus, septiembre de 2024.

Recomendaciones para fortalecer las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

Las recomendaciones que se exponen a continuación son el resultado del trabajo de campo, desarrollado a través de entrevistas y grupos focales realizados con los campesinos y campesinas de los municipios de Villagarzón, Puerto Umbría, San Miguel, Afilador y Puerto Asís.

En cada encuentro se formuló la pregunta sobre sus necesidades, expectativas e intereses relacionados con la entidad, y a partir de las respuestas proporcionadas, el equipo de caracterización recoge en este apartado las principales recomendaciones que considera se pueden evaluar para asegurar el acceso y permanencia de la población campesina en la oferta integral de servicios, y que sean pertinentes a las características y contexto de la región.

1

Formación titulada y complementaria:

- **Programas de capacitación específicos en producción agrícola**, enfocados en los cultivos de mayor aptitud para el suelo de la región, como el plátano, para fortalecer la cadena, ya que es el producto agrícola con mayor participación.
- **Continuar implementando programas de formación en transformación de alimentos, procesamiento de frutas y labores de postcosecha**, que fortalezcan las competencias en mujeres campesinas y asociaciones, con la finalidad de potenciar el papel que tienen en las economías campesinas. El equipo evidenció que en algunos municipios la participación de mujeres es notable y en otros se requiere mayor presencia de la entidad.
- **Programas de formación en técnicas de producción agropecuaria**, (manejo de suelos, forrajes y praderas, abonos

orgánicos, prácticas agrícolas sostenibles y manejo de recursos), con fortalecimiento en la parte administrativa y contable.

- **Curso en prácticas de conservación y uso de semillas nativas y diversificación de cultivos** que contribuya a la soberanía alimentaria, a la conservación de la biodiversidad e impulse los negocios verdes.
- **Curso presencial en asociatividad y cooperativismo** para optimizar el funcionamiento administrativo, jurídico y contable, que fortalezca las formas organizativas.
- **Ampliar la oferta educativa para jóvenes campesinos** del programa de articulación con la media, con especialidades que fomenten el desarrollo campesino y motiven la permanencia en el campo, con una oferta de programas novedosos. Varias promociones han salido con el mismo técnico y se necesita un enfoque más dirigido a las necesidades actuales.
- **En el desarrollo curricular de los programas de formación titulada y complementaria**, se fortalezcan las metodologías de aprendizaje adaptadas para adultos y adultos mayores.
- **Formación en formulación de proyectos**, para los grupos o asociaciones que ya lo tienen definido o están participando en algún proyecto o convocatoria.
- **Cursos en el área de salud pública** como nutrición, prevención de VBG y medicina alternativa. Por ejemplo, existe un interés en explorar y transmitir conocimientos ancestrales para diversificar el uso de la coca, como en pomadas o productos alimenticios más allá de su comercialización para uso ilícito.
- **Formación en agroecología** a través de estrategias como la conformación de granjas integrales, en articulación con las instituciones educativas, que vinculen a niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia, y a la comunidad en general.

- **Formación en manejo de equipos y maquinaria agrícola.**
- **Implementar formaciones en marketing digital**, uso de redes sociales y TICs para fortalecer la comercialización de sus productos.
- **Otras actividades relacionadas con las prácticas agrícolas** que puedan fortalecer sus procesos, como mantenimiento y reparación de motores, aprovechamiento de bosques, energías renovables para usar máquinas o procesadoras de alimentos eléctricas en zonas donde no cuentan con servicio de energía, turismo, gastronomía, atención al cliente, construcción rural con técnicas de bioconstrucción para usar la guadua y clasificación de residuos y abonos orgánicos.
- Se propone mejorar la formación en transformación de productos, como el uso de fibras de hojas para empaques, y vincular prácticas sostenibles para la protección de la biodiversidad.

2

Emprendimiento:

- **Asesoría para acceder a recursos de capital semilla** a través de otras fuentes de financiación, diferentes al Fondo Emprender, para mejorar la competitividad y abrir nuevas oportunidades de mercado.
- **Acompañamiento para la creación y fortalecimiento de unidades productivas** y orientación en estrategias de penetración de mercados locales.
- **Apoyar proyectos de los campesinos** que busquen mejorar o crear cadenas de valor en la producción agrícola, para eliminar intermediarios y mejorar sus ingresos. Por ejemplo, equipos para la transformación de alimentos.
- **Brindar acompañamiento a los proyectos financiados por Fondo Emprender**, de manera que los campesinos

puedan asegurar la sostenibilidad, anticipar riesgos y lograr competitividad en el mercado.

- **Flexibilizar requisitos y procesos para los campesinos**, como manejo de la plataforma o formatos solicitados para la población campesina. Además, revisar requisitos como la tenencia de la tierra o certificados de usos de suelos, pues las asociaciones no cuentan con esta documentación. También se manifestó que las convocatorias de la regional de Fondo Emprender solo están dirigidas a personas naturales, limitando las posibilidades para las asociaciones que tienen un proceso importante para aplicar.

3

Certificación de Competencias Laborales:

- **Fortalecer las estrategias de difusión y requisitos**, asegurando que la información la reciban actores claves, líderes y JAC, para que la población pueda solicitar la certificación. Se evidencia que hay un desconocimiento de este servicio en los grupos focales realizados.
- **Certificación a motoristas** (manejo de transporte fluvial), en guianza turística, caracterización de fauna y flora silvestre, transformación de alimentos como frutos amazónicos o cacao, avistamiento de aves, mamíferos acuáticos, reptiles y otras especies, y cocina tradicional y ancestral.
- **La certificación de competencias para artesanos indígenas en Mocoa** ha enfrentado retrasos y es crucial que el perfil del evaluador sea acordado con las comunidades, considerando su importante componente cultural.

SENNOVA:

- **Fomentar procesos de investigación comunitaria** sobre el estudio y monitoreo de la diversidad.

- **Alternativas y soluciones tecnológicas** para los problemas de conectividad.
- **Plataformas de turismo** para dar a conocer sus servicios a más personas, a través de estrategias de marketing, plataformas, páginas web, entre otras.

Articulación con la media:

- **Fortalecer las estrategias de difusión y requisitos**, asegurando que la información la reciban actores claves, líderes y JAC, para que la población pueda solicitar la certificación; pues se evidencia que hay un desconocimiento de este servicio.
- **Plataformas de turismo** para dar a conocer sus servicios a más personas, a través de estrategias de marketing, plataformas, páginas web, entre otras.



Recomendaciones

para el impulso de las economías campesinas desde la oferta de servicios SENA

1. Mayor presencia del SENA en las zonas veredales para recibir asesoría técnica, capacitación y formación.
2. Fortalecer alianzas interinstitucionales para contar con espacios adecuados para la formación.
3. Fortalecer la confianza y credibilidad, teniendo una comunicación asertiva con la comunidad. Cuando un programa no se puede impartir porque no se tienen todas las condiciones, es de suma importancia comunicarlo para no generar expectativas.
4. Conformar un área de formación que no exija escolaridad, teniendo en cuenta que hay población rural sin formación.
5. Gestionar espacios de comercialización en alianza con alcaldías, promoviendo mercados campesinos.
6. Apoyo interinstitucional con campañas para mejorar la imagen del departamento y promocionar el turismo ecológico.
7. Sedes del SENA en todos los municipios o la gestión de espacios garantizados y con conectividad.

8. Vincular campesinos de los municipios priorizados como instructores del SENA, para aprovechar sus conocimientos y experticia empírica en su territorio y que transmitan sus conocimientos a la comunidad, en coherencia con el uso de su lenguaje y cultura.
9. Concertar con las comunidades, JAC o las asociaciones los horarios de los cursos y que estos puedan ser flexibles. La entidad debe acoplarse a los tiempos en la ruralidad, pues estos son diferentes y, en ocasiones, no pueden cumplir cierta periodicidad, ya que hay actividades como las cosechas que requieren más tiempo.
10. Una sugerencia importante es que el SENA pueda retomar algunos ejercicios importantes que se han realizado con anterioridad con la población campesina, como cartillas (CAPACA) u otro tipo de metodologías más prácticas y acordes con las realidades del campo.
11. Se resalta la importancia de que los aprendices puedan realizar sus prácticas con las organizaciones de base que tienen estanques o producciones afines, y que se puedan promover este tipo de convenios.

Conclusiones

Dimensión Productiva

- Las UPA tienen baja inversión en tecnologías en la producción agropecuaria, lo que no permite aumentar la cantidad y calidad del producto.
- En la producción pecuaria no cuentan con equipos de refrigeración ni se cumplen todas las normas y permisos sanitarios, lo que restringe la comercialización y ampliación de mercados. A través de políticas públicas y la institucionalidad, se deben generar soluciones a esta problemática.
- Hay limitaciones en el transporte y comercialización de los productos; en muchas ocasiones, los campesinos venden por debajo de los costos de producción.
- El campesinado tiene la mentalidad de continuar en su producción agropecuaria, pero dado el abandono estatal, las dificultades en la producción y la baja rentabilidad, algunos de ellos han pensado en retornar al cultivo de productos ilícitos.
- Hay limitaciones en el acceso al servicio de energía y tecnologías para almacenar, preservar o transformar la producción agropecuaria; se requiere implementar energías alternativas sostenibles, como el uso de paneles solares, eólicos u otras.

Dimensión Territorial

- Un significativo porcentaje de la tierra en el departamento del Putumayo está en calidad de usufructo, lo que limita el acceso a créditos, subsidios o programas de apoyo para fortalecer su producción agropecuaria.
- Persisten los problemas derivados de los cultivos ilícitos y la erradicación forzosa con las fumigaciones con glifosato, que dejaron graves impactos ambientales, sociales y de salud en las comunidades. Es necesario apoyar a los municipios donde los cultivos de coca aún persisten, brindando alternativas para reducir la dependencia de esta economía ilícita.
- Los jóvenes no tienen motivación para continuar en el campo, pues no hay garantías para generar ingresos de manera estable, por lo que ven más viable buscar otras opciones en los cascos urbanos

Dimensión Ambiental

- Las comunidades campesinas reconocen la importancia de proteger el ecosistema y su entorno natural; por ello, generan, con poco apoyo del Estado, procesos de autogestión para la protección y cuidado del entorno. Se deben implementar más acciones para prevenir la degradación y restaurar zonas que han sido afectadas por las dinámicas cambiantes del clima, las prácticas inadecuadas en el uso de suelo o la explotación de recursos, en especial en comunidades donde se interrelacionan diferentes culturas, como resguardos indígenas, campesinos y campesinas.
- La población campesina muestra preocupación por la falta de control, acompañamiento y monitoreo para que se mitiguen los daños ocasionados al medio ambiente y se promuevan

acciones preventivas hacia prácticas de pesca sostenible y responsable. La articulación entre entes regionales es fundamental para establecer un plan de manejo que las comunidades campesinas puedan llevar a la práctica.

- Es fundamental disminuir el uso de agroquímicos y fertilizantes para apostar por prácticas más sostenibles, como la agroecología. Es necesario diversificar y disminuir la producción por monocultivos y recuperar los conocimientos ancestrales sobre las especies. Se identificó que no existe un sistema de recolección de basuras ni prácticas de manejo de reciclaje.
- Se debe investigar otras formas complementarias para abonar el suelo y potenciar la agricultura. La cadena de turismo puede ser otro campo para generar alternativas de sostenimiento económico.

Dimensión Organizativa

- Se presenta una alta expectativa de la población campesina por organizarse y conformar redes de asociados y cabildos que favorezcan la comercialización de los productos y legitimen espacios de consenso. Se requiere generar intercambios de experiencias positivas y de progreso de organizaciones campesinas, como el acceso a recursos, insumos y mercados, para incentivar la cultura de la asociatividad en otras comunidades.
- Las mujeres manifiestan abiertamente que se sienten identificadas al avanzar hacia una mirada más incluyente y menos desigual. Prevalecen formas de discriminación, pero con avances significativos en la superación de brechas de género.
- Se requiere fortalecer el empoderamiento de las comunidades campesinas y de sus organizaciones como actores sociales del territorio, para afianzar las relaciones de reciprocidad y lograr sinergias entre sus integrantes y en las diferentes acciones que, de manera autónoma, la comunidad viene emprendiendo.

- Las mujeres adquieren reconocimiento en las dinámicas familiares, productivas y sociales, logrando movilizar procesos de organización comunitaria para mejorar las condiciones de calidad de vida de sus comunidades. Es necesario generar procesos de capacitación hacia el ejercicio del liderazgo, autonomía, toma de decisiones y herramientas gerenciales con impacto hacia el desarrollo local de sus comunidades.

Dimensión Cultural

- Es bajo el porcentaje de jóvenes que egresan de la educación media, técnica o profesional y manifiestan querer mantenerse o regresar a su territorio para ayudar a sus familias o a su comunidad. Algunos reconocen que las oportunidades en su territorio son limitadas.
- Los jóvenes reconocen que la educación que reciben en las instituciones del departamento muchas veces no es de calidad, lo que dificulta aún más las posibilidades de continuar sus estudios de educación superior. Iniciativas que mejoren la calidad educativa, impulsen la formación técnica y promuevan proyectos turísticos y agroindustriales pueden ser clave para equilibrar el arraigo cultural y las oportunidades de desarrollo en la región.
- La diversidad cultural del Putumayo se constituye en una fuente de oportunidades para la transformación social, económica y turística. Esta riqueza, forjada por la interacción entre indígenas, afrodescendientes y mestizos, representa una herramienta poderosa para construir paz y cohesión social en el territorio.
- Se deben considerar las limitaciones de energía y conectividad que enfrentan las zonas rurales para desarrollar procesos de formación. Se resalta la importancia de recuperar metodologías empleadas en el pasado por el SENA o el Banco Agrario, como el uso de cartillas u otros materiales didácticos adaptados a sus necesidades.

Aprendizajes y retos

1. En los diferentes espacios de interlocución, las comunidades manifiestan la importancia de impulsar el turismo; lo califican como una alternativa de crecimiento económico y una oportunidad para superar el estigma que se tiene de la región a causa del conflicto armado.
2. Los campesinos señalan la importancia de generar encadenamientos productivos que les permitan consolidar redes de intercambio y brindar una atención de mayor calidad al turista.
3. Sería importante ampliar las oportunidades para que los emprendedores den a conocer sus iniciativas, ya que actualmente lo hacen mediante el voz a voz, debido a que muchos no dominan las redes sociales ni las plataformas digitales.
4. El Fondo Nacional de Turismo – FONTUR acompaña algunos emprendimientos turísticos. La comunidad indica que es necesario realizar articulaciones para vincular de manera activa al SENA con entidades locales, como las alcaldías y la gobernación.
5. Gran parte de los emprendimientos relaciona prácticas y saberes propios del territorio, con un fuerte diálogo intercultural entre el campesinado y las culturas indígenas que habitan la zona.
6. La cultura de la reforestación ha sido fruto de muchas reflexiones internas en las comunidades, a raíz de los impactos que han dejado dinámicas como la coca, otro tipo de bonanzas y el conflicto armado.
7. En la región, tras la bonanza de la coca, muchas familias abandonaron sus cultivos y se instauraron monocultivos en toda la región, disminuyendo considerablemente la diversidad de especies y productos alimenticios.

La comunidad propone enfocar proyectos como granjas autosuficientes, que puedan tener semilleros para la recuperación de especies y la reforestación, con productos como el marañón, que se ha dejado de cultivar.
8. La comunidad plantea la necesidad de fortalecer la cohesión como comunidad; algunas asociaciones de mujeres sugieren que sería positivo recuperar las ollas comunitarias, el sancocho y la comida local.
9. Las comunidades rescatan el trabajo mancomunado, la minga, la mano prestada, como acciones que, de manera autogestionada, vienen implementando para el mejoramiento de la infraestructura vial y la recuperación de fauna y flora.
10. Es necesario visitar otras regiones del departamento que puedan brindar un mayor contraste de la diversidad climática, cultural y productiva, para comprender la complejidad de la región y su población campesina.

Tabla de siglas

- **ACPM** - Aceite Combustible Para Motores
- **ADR** - Agencia de Desarrollo Rural
- **ANMUCIC** - Asociación Nacional de Mujeres Campesinas Negras e Indígenas de Colombia
- **BPA** - Buenas Prácticas Agrícolas
- **CAPACA** - Capacitación para la Participación Campesina
- **CNP** - Censo Nacional Pecuario
- **CP** - Constitución Política
- **CONPES** - Consejo Nacional de Política Económica y Social
- **COSALFA** - Conferencia Sanitaria de las Américas
- **DANE** - Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- **DNP** - Departamento Nacional de Planeación
- **ECV** - Encuesta Nacional de Calidad de Vida
- **ECC** - Estrategias Complementarias de Conservación
- **ENA** - Encuesta Nacional Agropecuaria
- **EVA** - Microanálisis Evaluaciones agropecuarias
- **FARC – EP** - Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo
- **HA** - Hectáreas
- **ICA** - Instituto Colombiano Agropecuario
- **ICANH** - Instituto Colombiano de Antropología e Historia
- **IDEAM** - Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
- **JAC** - Juntas de Acción Comunal
- **MINCIT** - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- **ONU** - Organización de las Naciones Unidas
- **ONU MUJERES** - Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
- **PDD** - Plan Distrital de Desarrollo
- **PDEA** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria
- **PDEAF** - Plan Departamental de Extensión Agropecuaria y Forestal

- **PIB** - Producto Interno Bruto
- **PNN** - Parque Nacional Natural
- **PND** - Plan Nacional de Desarrollo
- **RFPN** - Reservas Forestales Protectoras Nacionales
- **RNSC** - Reserva Forestal de la Sociedad Civil
- **RUNAP** - Registro Único Nacional de Áreas Protegidas
- **SINAP** - Sistema Nacional de Áreas Protegidas
- **SENA** - Servicio Nacional de Aprendizaje
- **TECAM** - Territorios Campesinos Agroalimentarios
- **UAF** - Unidad Agrícola Familiar
- **UNESCO** - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- **UPA** - Unidades Productivas Agropecuarias
- **UPRA** - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria

Glosario

Caracterización: ejercicio investigativo, que identifica las particularidades de las ciudadanías y los grupos, con los que interactúa una entidad, para segmentarlos según características similares. (Función Pública, 2024).

Enfoque diferencial: perspectiva que analiza grupos poblacionales con características particulares, como edad, género, etnia, y discapacidad, para visibilizar brechas y guiar la toma de decisiones. (Ley 1448, 2011, art. 13).

Enfoque campesinado: el campesinado, es un grupo con identidad cultural diferenciada, sujeto de derechos integrales y con especial protección constitucional. Requiere ser caracterizado en sus dimensiones social, económica y demográfica (DANE, 2020).

Enfoque étnico: enfoque que identifica y caracteriza a las poblaciones de grupos étnicos para visibilizarlas y reconocer la diversidad poblacional del país. (DANE, s.f.).

Enfoque de género: identifica las particularidades y situaciones vividas por personas según su sexo y los constructos sociales asociados, destacando las brechas y patrones de discriminación. (DANE, 2022).

Enfoque de interseccionalidad: perspectiva que examina la interacción simultánea de características diferenciales (género, discapacidad, etnia) que aumentan la desigualdad y producen experiencias diferentes (Corte Constitucional, Sala de Selección Número Once, Sentencia T-141-15, 2015).

Enfoque territorial: visión sistémica y holística de un territorio, buscando potenciar capacidades locales mediante la participación, cooperación y el uso sostenible de recursos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Desarrollo regional: estrategia de desarrollo en un espacio-tiempo específico, que combina organización colectiva, cultura local, redes sociales y políticas de inclusión social para generar capacidades de gestión (Universidad Austral de Chile, 2000).

Desarrollo local: estrategia que mejora recursos naturales y patrimonio cultural para aumentar la competitividad y el bienestar, mediante la coordinación de acciones locales (Vázquez, 2009).

Economía verde: modelo económico que mejora el bienestar humano y la equidad social, reduciendo riesgos ambientales y carencias ecológicas.

Economía solidaria: teoría y práctica de formas alternativas de economía basadas en la solidaridad y el trabajo, promoviendo eficiencia y beneficios sociales y culturales (Razeto, 2010).

Mercados campesinos y comunitarios: esquemas de comercialización local gestionados principalmente por productores campesinos, con mínima intermediación y enfocados en productos frescos, agroecológicos y con precios justos (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia, 2017).

Referencias

- Agencia de Desarrollo Rural [ADR], 2024, Putumayo: entre la miseria de la coca y el auge del cacao. <https://www.adr.gov.co/putumayo-entre-la-miseria-de-la-coca-y-el-auge-del-cacao/>
- Agencia de Desarrollo Rural [ADR], Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Gobernación de Putumayo, 2020 – 2023. Plan Integral De Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial. <https://www.adr.gov.co/wp-content/uploads/2021/07/PUTUMAYO-TOMO-1.pdf>
- Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2024). Comité de selección para avanzar en la adjudicación de más tierras para el campesinado. Recuperado de <https://www.ant.gov.co/el-cesar-ya-tiene-comite-de-seleccion-para-avanzar-en-la-adjudicacion-de-mas-tierras-para-el-campesinado/>
- Agencia Nacional de Tierras [ANT]. (2024). En 10 municipios de Cesar se conformarán comités de Reforma Agraria. Recuperado de <https://www.ant.gov.co/en-10-municipios-del-cesar-se-conformaran-comites-de-reforma-agraria-esta-semana/>
- Biodiversidad. (2022a). Instituto Humboldt. Reporte de estado de tendencias de la biodiversidad continental de Colombia. Recuperado de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap3/301/#seccion3>
- Biodiversidad (2022 b). Umbrales de transformación. Recuperado de <https://www.humboldt.org.co/noticias/reportes-bio-nueva-radiografia-del-estado-de-la-biodiversidad-en-colombia#:~:text=Biodiversidad%3A%20umbrales%20de%20transformaci%C3%B3n%20es,escenarios%20de%20cambio%20a%20futuro.>

- Camacho, J. (2011). Una cocina exprés. Cómo se cocina una política pública de patrimonio culinario. https://www.humanas.unal.edu.co/colantropos/files/5814/8554/4123/Una_cocina_expres._Como_se_cocina_una_po.pdf
- Comisión de la Verdad. (2022). Hay futuro si hay verdad. Informe final. Tomo 11. Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. Vol. 2, Amazonía. Recuperado de: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>
- Comisión de la Verdad. Caso Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia ANMUCIC. Capítulo de Violaciones de DD. HH. e infracciones al DIH 2022. Recuperado de <https://www.comisiondelaverdad.co/caso-anmucic>
- Congreso de Colombia (9 de febrero de 1994) Ley 119 ART. 2 "Por la cual se reestructura el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, se deroga el Decreto 2149 de 1992 y se dictan otras disposiciones". Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=14930>
- Congreso de la República de Colombia. (10 de junio de 2011). Artículo 13 [Enfoque diferencial]. Ley de Víctimas. [Ley 1448]. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>
- Congreso de la República de Colombia (Julio 05 de 2023). Acto Legislativo. [Número 01 de 2023]. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=213790
- Corpoamazonía. (s.f.). Putumayo. Recuperado de: https://www.corpoamazonia.gov.co/region/putumayo/putumayo_social.html
- Corte Constitucional de Colombia, Sala de Selección Número Once. (27 de marzo de 2015) Sentencia T-141-15. [MP María Victoria Calle Correa]
- Corte Suprema de Justicia (2018) Sentencia STP2028-2018. Recuperado en: <https://justicia.iidh.ed.cr/images//desca/ficha/Cultura/Sentencia-Igualdad-material-del-Sujeto-Campesino.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2014). Censo Nacional Agropecuario. Recuperado de <https://sitios.dane.gov.co/cna-dashboard/#/86>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). Encuesta Nacional Agropecuaria. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuaria/encuesta-nacional-agropecuaria-ena>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2020). Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccionalidad. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023a). Caracterización sociodemográfica del campesinado en Colombia. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/doc-CASEN-CaracsociodemoCampesinadoCO.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023b). Encuesta de Cultura Política. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/cultura-politica-encuesta#poblacion-campesina>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2023c). Encuesta Nacional de Calidad de Vida. Recuperado en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2023>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] & ONU Mujeres. (2020). Propiedad rural en Colombia. Un análisis con perspectiva de género e integración de fuentes de datos. Recuperado en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/jul_2022_nota_estadistica_propiedad_rural.pdf
- Departamento Administrativo de la Función Pública. (26 de Mayo de 2015) Decreto 1076. Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=78153

- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). Misión para la transformación del campo. Recuperado en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Agriculturapecuarioforestal%20y%20pesca/Definicion%20Categor%C3%ADas%20de%20Ruralidad.pdf>
- Durston, J. (2000). El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. CEPAL. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5969/S0007574_es.pdf
- Función Pública. (2024). Guía de caracterización de las ciudadanías diversas. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418548/34150781/Gu%C3%ADa%20de%20caracterizaci%C3%B3n%20de%20ciudadan%C3%ADa%20y%20grupos%20de%20valor%20-%20Versi%C3%B3n%205%20-%20Noviembre%20de%202022/ef449350-3d28-e9df-094c-8f2a82e74d3a?download=true>
- Guía para la inclusión del enfoque diferencial e interseccional. DANE, 2020. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
- Gobernación de Putumayo. Plan de Desarrollo Departamental Putumayo. (2024-2027). “Somos el Gobierno de la Gente.” Recuperado en https://drive.google.com/file/d/1GG6vibRJNWqJzUJYQ_xea44Hyj5IFjiL/view
- Gobernación de Putumayo (2020) Plan Departamental de Extensión Agropecuaria PDEA. (2020-2023). Recuperado de: https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/37136/Ver_Documento_37136.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia [ICANH]. (2018). Conceptualización del campesinado en Colombia. Documento técnico para su definición, caracterización y medición. Recuperado de https://www.icanh.gov.co/recursos_user/ICANH%20PORTAL/SUBDIRECCI%C3%93N%20CIENT%C3%8DFICA/ANTROPOLOGIA/Conceptos/2020/Conceptualizacion_del_campesinado_en_Colombia.pdf
- Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz. Indepaz (2022). Acceso a Tierras de las Mujeres Rurales en Colombia en la década de los ochentas. Recuperado de <https://indepaz.org.co/acceso-a-tierras-de-las-mujeres-rurales-en-colombia-desde-la-decada-de-los-ochentas/>
- Junta Directiva del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. (24 de septiembre de 1996). Resolución No. 041 de 1996. Determinación de extensiones para las UAFs. Recuperado de: https://planeacion.boyaca.gov.co/descargas/Normatividad_Pots/resolucin%20041%201996.pdf
- Min. Agricultura. (2017). Lineamientos estratégicos de política pública. Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/Documents/lineamientos-acfc.pdf>
- Min. Agricultura. (2024). MinAgricultura anuncia paquete de medidas para avanzar en la Reforma Agraria en Putumayo. Recuperado de <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/MinAgricultura-anuncia-paquete-de-medidas-para-avanzar-en-la-Reforma-Agraria-en-Putumayo.aspx>.
- Min, Ambiente (2024). Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible “Orientaciones para la incorporación de la dimensión ambiental en los planes de desarrollo territoriales. 2024-2027” Recuperado de: https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/VF_CARTILLA-ORIENTACIONES-2020-2023_VF-1.pdf
- Min. Cultura. (2024). Biblioteca Básica de Cocinas Tradicionales. Recuperado de: <https://patrimonio.mincultura.gov.co/Paginas/Publicaciones-biblioteca-cocinas.aspx>
- MiPutumayo Noticias (2024). Mesa Campesina en Puerto Guzmán, URT Putumayo refuerza la participación de líderes locales en la restitución. Recuperado en <https://miputumayo.com.co/2024/10/28/con-mesa-campesina-en-puerto-guzman-urt-putumayo-refuerza-la-participacion-de-lideres-locales-en-la-restitucion/>
- Mosquera, L., & Javier, C. (2012). Fortalecimiento del cultivo de plantas aromáticas, medicinales, frutales y hortalizas para la seguridad alimentaria. Sistema de Bibliotecas. Repositorio

- Institucional SENA. Recuperado de <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/2661>
- Narváez, J. (2023). Once lenguas maternas unen a los pueblos indígenas en Putumayo. Radio Nacional. Recuperado de <https://www.radionacional.co/cultura/tradiciones/lenguas-indigenas-que-se-hablan-en-el-putumayo#:~:text=Mientras%20reitera%20que%20en%20Putumayo,africano%20con%20ingl%C3%A9s%20o%20castellano>.
 - Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos. (s.f). Recuperado de <https://consejos.etnoterritorios.org/?id=80b0eb8e841ea140c2b12eacb29f54f2>
 - Organización Zonal Indígena de Putumayo- OZIP s.f. Recuperado de <https://ozip.org.co/ozip/quienes-somos/>
 - Plan Nacional de Desarrollo [PND]. (2022-2026). “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Recuperado de https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/plan-nacional-de-desarrollo-2022-2026-colombia-potencia-mundial-de-la-vida_compressed.pdf
 - Quiroga, I. (2020). Aproximación etnográfica a la alimentación y la comida de las mamitas Camëntsá en el Valle de Sibundoy. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/92580>
 - Razeto, L. (2010). ¿Qué es la economía solidaria? Recuperado en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3285640>
 - Rodríguez, D. (2010). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Uni-Pluriversidad, 10 (3) 90–100. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.9582>
 - Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (16 de febrero de 2023). Acuerdo 003 de 2023. Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA, el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina (FEEC), en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se dictan otras disposiciones. D.O. 52343.
 - Servicio Nacional de Aprendizaje [SENA]. (s.f). Regional Putumayo. Recuperado de: https://www.sena.edu.co/es-co/regionales/zonaAndina/Paginas/_Huila.aspx
 - Sistema Nacional de Información de Colombia [SINIC]. (s.f.). Población Putumayo. Recuperado de <https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&COLTEM=216&IdDep=86&SECID=8#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20ind%C3%ADgena%20de%20Putumayo,%2C%20bora%2C%20ember%C3%A1%20y%20paez>.
 - Solano, O. (1986). ¿Qué es CAPACA? Sistema de Bibliotecas. Repositorio Institucional SENA. Recuperado de <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/4127>
 - Universidad Austral de Chile. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. Revista Austral de Ciencias Sociales, N°4. Recuperado en <https://www.redalyc.org/pdf/459/45900403.pdf>
 - Vázquez Barquero, A., (2009). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. Apuntes del Cenes, XXVIII(47), 117-132. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=479549575007>
 - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2022), Putumayo, Microanálisis Evaluaciones Agropecuarias – EVAs. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Información%20por%20Departamentos/PUTUMAYO/3-%20Microanálisis%20Evaluaciones%20agropecuarias%202023-Putumayo.pdf
 - Unidad de Planificación Rural Agropecuaria [UPRA]. (2023), Planificación del ordenamiento productivo y social de la propiedad. https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Información%20por%20Departamentos/PUTUMAYO/1-%20Presentación%20Regional%20UPRA%20Putumayo.pdf



Jorge Eduardo Londoño Ulloa
Director General del SENA

David Enrique Garzón García
Director de Promoción y Relaciones Corporativas

Luis Alejandro Jiménez Castellanos
Director del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo

Yudy Torres Pérez
Coordinadora Nacional de Relacionamiento con la Ciudadanía

Equipo de investigación

Carlos Arturo Riaño Puentes
Investigador – Dinamizador

Érika Tibavija Alfonso
Comunicadora Social

María Paula Vargas Parra
Magda Azohitza Hernández Acuña
Investigadoras Temáticas

Valeria Moreno Ochoa
Mónica del Pilar Medina Vargas
Investigadoras Junior

Nicolás Enrique Pote Cristancho
Dexy Viviana Molina Gallardo
Apoyos de Investigación

Oficina de Comunicaciones

4E SAS
Alejandro Eusse Mejía
Diseño y diagramación

Valeria Quintero Cuervo
Ilustración

Luz Elena Cuervo
Dirección creativa



     
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Canales telefónicos:

Líneas de atención a la ciudadanía, empresas y PQRS.

Bogotá: +(57) 601 736 60 60

Línea gratuita y resto del país: 018000 910270